



POSGRADOS

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DIGITAL

RPC-SO-26-No.426-2018

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

PROYECTOS DE DESARROLLO

TEMA:

ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS POLÍTICOS PUBLICADOS EN LA RED SOCIAL FACEBOOK, DE RADIOS COMUNITARIAS A NIVEL NACIONAL EN AMPLITUD MODULADA, QUE REALIZARON LA COBERTURA DEL PARO NACIONAL DEL 3 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019

AUTOR:

LOURDES NATIVIDAD COBOS ZHIMINAICELA

DIRECTOR:

MIRIAM GIOCONDA BELTRÁN NARVAEZ

CUENCA - ECUADOR
2021

Autora:



Lourdes Natividad Cobos Zhiminaicela

Licenciada en ciencias de la comunicación social mención periodismo

Candidata a Magíster en Comunicación Estratégica Digital por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

clourdes@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Miriam Gioconda Beltrán Narváez

Licenciada en Ciencias de la Información

Magíster en Docencia con mención en Educomunicación.

gbeltrann@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

COBOS ZHIMINAICELA LOURDES NATIVIDAD

ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS POLÍTICOS PUBLICADOS EN LA RED SOCIAL FACEBOOK, DE RADIOS COMUNITARIAS A NIVEL NACIONAL EN AMPLITUD MODULADA, QUE REALIZARON LA COBERTURA DEL PARO NACIONAL DEL 3 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019

IV. AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a los seres más importantes en mi vida, a mis queridos papitos Nemesio y Susana, y a mi amado esposo Benjamín; gracias por ser mi guía y mi apoyo constante; he cumplido con cada uno de sus sabios consejos que me orientan para continuar firmemente en el camino de la vida.

A mi esposo Benjamín, le agradezco por toda su confianza depositada en mí; gracias mi amor por ayudarme hacer realidad uno de los anhelos más grandes de mi vida, viviré eternamente agradecida por todo tu apoyo.

Con amor y respeto

Nathy.

V. DEDICATORIA

Este logro alcanzado quiero dedicar a la más chiquita de la casa, a mi hijita Solange Maythe, para ti mi tierna hija, gracias por permitir que mamita se supere adquiriendo este cuarto nivel; estoy en deuda contigo, hemos sacrificado grandes momentos de compartir y jugar a las muñecas, pero valió la pena y es ahora justamente el momento de cosechar los frutos y dedicarte a ti; juntos y agarrados de la mano con papito Benjamín y con la bendición de Dios logramos subir este peldaño.

Permíteme ser tu guía, para juntas lograr y disfrutar de grandes éxitos que nos prepare la vida. Tú cuidaste de mí cuando mamita estudiaba, ten la seguridad que yo cuidaré de ti en tus pasos de estudiante.

Con todo el amor

Tu mamita Nathy.

RESUMEN

En Ecuador la comunicación como derecho fundamental cumple un papel trascendental en el proceso comunicativo, pues se espera que día a día la información transmitida por estos sea verificada y contrastada, sin embargo, cuando se presentan sucesos de diversa índole política como las manifestaciones de Octubre pasado dicha veracidad no satisface las expectativas de los oyentes y espectadores.

Es por ello que el presente trabajo plantea como objetivos analizar los contenidos políticos en las páginas de Facebook de las radios comunitarias en amplitud modulada, del 3 al 13 de Octubre del 2019, y, verificar la cantidad y calidad de noticias publicadas por esos medios de comunicación.

Finalmente, para llevar a cabo la realización de dichos objetivos se utilizó como metodología los métodos cualitativo y cuantitativo verificando el contenido de las páginas de Facebook de las radios comunitarias en los días antes descritos.

Palabras clave: comunicación, comunicación política, radios comunitarias.

ABSTRACT

In Ecuador, communication as a fundamental right plays a transcendental role in the communicative process, since it is expected that the information transmitted by them is verified and contrasted day by day. However, when events of diverse political nature are presented, such as the demonstrations last October, such veracity does not satisfy the expectations of the listeners and spectators.

For this reason, the present work sets out to analyze the political content on the Facebook pages of the community radio stations in modulated amplitude, from October 3 to 13, 2019, and to verify the quantity and quality of news published by these media.

Finally, the methodology used to achieve these objectives was qualitative and quantitative, verifying the content of the community radio stations' Facebook pages on the days described above.

Keywords: communication, political communication, community radio.

ÍNDICE GENERAL

I. CESIÓN DE DERECHOS	3
II. CERTIFICACIÓN.....	4
III. DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	5
IV. AGRADECIMIENTO	6
V. DEDICATORIA.....	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
ÍNDICE GENERAL	10
PROGRAMA	12
INFORME DE INVESTIGACIÓN	12
1.- Antecedentes. -	12
2.- Justificación:.....	14
3.- Objetivos:	16
Objetivos General.....	16
Objetivos Específicos	16
4.- Metodología:	16
5.- Marco Teórico Referencial	17
5.1 Crisis en radios comunitarias.....	27
5.2 Páginas de radios comunitarias registradas en el consejo de regulación y control de la información	29

5.3 Las radios comunitarias, algunos antecedentes.....	34
5.4. Crisis de Octubre de 2019 y el papel de las emisoras comunitarias	40
5.5 Actualización de las páginas de Facebook, pertenecientes a las radios comunitarias	47
6. Análisis de Resultados	78
7. Conclusiones.....	80
8.- Bibliografía:	82

PROGRAMA

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DIGITAL

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto de investigación:

Análisis de los contenidos políticos publicados en la red social Facebook, de radios comunitarias a nivel nacional en amplitud modulada, que realizaron la cobertura del Paro Nacional del 3 al 13 de Octubre de 2019.

1.- Antecedentes.-

Ecuador vivió una de las manifestaciones más grandes de la historia, del 3 al 13 de Octubre del 2019 ante el pronunciamiento del Presidente de la República, Lenin Moreno Garcés, al anunciar seis medidas económicas y 13 propuestas de reforma; lo hizo el 2 de Octubre del 2019, a través de cadena nacional reportada por la Secretaria Nacional de Comunicación.

Entre las medidas más relevantes estuvieron la eliminación del subsidio al combustible, el no incremento al IVA, la contribución especial de las empresas, el destino de dinero para salud, seguridad, educación y la eliminación de los subsidios a los combustibles.

Ante el paquete económico adoptado por el Gobierno Nacional, los pueblos y nacionalidades indígenas, transportistas y ciudadanía en general manifestaron su voz de protesta a través de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)¹ quienes expresaron su malestar ante el Gobierno. Surgieron varios contenidos publicados en los medios de comunicación, sin embargo, este trabajo se centró en las páginas de Facebook de las Radios Comunitarias.

El Ecuador entre el 3 al 13 de octubre, vivió el Paro Nacional en los barrios, cantones, y todas las provincias manifestaron su voz de protesta ante los pronunciamientos del Gobierno Nacional. El cierre de las vías, los carteles, las quemas de llantas y árboles en media calle, fueron los obstáculos colocados para interrumpir el paso a los transeúntes y movilidad vehicular.

Para ello, el acuerdo 884 basado en la Ley de Seguridad Nacional que establecía el Estado de Excepción incluía, entre sus medidas, la censura previa, lo cual incidió en los contenidos de los medios de comunicación y, los comunitarios no fueron la excepción.

Hablamos de polarización, en lo que respecta a la información, ya que los temas cada vez se volvieron más importantes, sin dejar a un lado las noticias falsas que se generaban al pasar el tiempo; es decir, las noticias mientras más actuales y reales acompañadas de testimonios, más seguidores y links compartidos alcanzaban en las páginas.

Al hablar de la polarización, en redes sociales se trató la información como un supuesto secuestro, la ciudadanía exigía a los dueños o representantes de los medios tradicionales abrir la señal para que se vea, y se escuchó lo que la multitud solicitaba.

¹ <https://conaie.org/>

Hasta que esto suceda los medios de comunicación digitales, y los que transmitían en sus cuentas de Facebook live, daban a conocer cada uno de sus acontecimientos, los minutos pasaban y el canal Ecuavisa abrió la señal en vivo para que la ciudadanía observe lo que estaba pasando, mientras que Teleamazonas continuaba transmitiendo su programación de los Simpson, tras varios gritos el canal Teleamazonas, también abrió su en vivo su transmisión.

Las manifestaciones se incrementaban cada día y los medios de comunicación empezaron con las coberturas y transmisiones en vivo, brindaron la ciudadanía, la galería de fotos de cada acontecimiento, los mejores videos acompañados con los ángulos perfectos, los testimonios de personas que iban a la marcha y los heridos en las manifestaciones.

Los días de incertidumbre, de sufrimiento se vivieron diariamente, once días las calles se convirtieron en batallas de civiles contra policías, indígenas contra militares, policías contra militares, con el único objetivo de cumplir órdenes de sus jefes y resguardar a la ciudadanía, pero este último casi que no sucedió.

La insatisfacción de los ecuatorianos por el decreto presidencial hizo que se presenciara momentos de violencia, terrorismo, saqueos, robos, represión, heridos y hasta muertes fueron los resultados de esos días de protesta.

2.- Justificación. –

Esta investigación sirvió para conocer los contenidos publicados en las páginas de la red social Facebook de las Radios Comunitarias registradas en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM).

Mi interés por este tema obedeció a que las radios en Amplitud Modulada van disminuyendo su presencia en la comunidad, y me interesó conocer el rol que cumplieron en la crisis de Octubre 2019 en Ecuador.

Los medios de comunicación cumplieron un rol importante durante la cobertura del Paro Nacional, fue la oportunidad para crecer de manera rápida y orgánica en sus páginas de Facebook. Vale recordar que los medios cumplieron un rol indispensable al momento de difundir la información para ser vista, leída y escuchada. Esta investigación se enfocó a la cobertura realizada por las Radios Comunitarias.

Duros momentos se reflejó en Ecuador, por la tensión política, económica y sobre todo por los enfrentamientos, que llevaron hasta a la muerte de nueve personas, un sin número de heridos, daños materiales, agresión a personal de medios de comunicación, destrucción de materiales audiovisuales y señales interferidas.

Fue frecuente mirar las páginas de Facebook, de los medios de comunicación, aficionados y ciudadanía en general, compartiendo información sobre la crisis que se vivió, aparecieron tanto profesionales de la comunicación, fanáticos de la comunicación y ciudadanía transmitiendo en vivo, pero en algunos medios quienes reportaban fueron profesionales refiriéndome a estudios de tercero y cuarto nivel, reporteros fanáticos del periodismo, y personas que transmitía sin decir una sola palabra, he ahí la frase, que una imagen habla por sí sola.

Las radios públicas, privadas y comunitarias tuvieron aparición en los días del Paro, algunas con información recogida por los propios medios, otras basándose en las publicaciones de Facebook, y algunas se mantuvieron en silencio.

La ciudadanía, al querer tener información actualizada, veraz y trascendental, seguía las noticias compartidas, entre los medios que alcanzaron gran audiencia y seguidores estuvo las páginas de las Radios Comunitarias, claro está, que las transmisiones en vivo, venían de medios digitales creados pocos años atrás y que no estaban registrados en la Cordicom como, por ejemplo, Radio Digital Comunitaria La Wambra.

Es por ello que gracias a mi investigación se logró verificar los contenidos publicados durante los días que duró el Paro Nacional, se pudo observar las interacciones realizadas, las fotografías subidas a la plataforma, los textos y, además, se considera los medios que no tuvieron aparición en dicha fecha.

La investigación no se contempla solo en revisar el Facebook de cada medio, a lo contrario, es verificar por días cada una de las publicaciones entregadas del medio para la ciudadanía.

3.- Objetivos.-

Objetivos General

- Analizar los contenidos políticos en las páginas de Facebook de las Radios Comunitarias en amplitud modulada, del 3 al 13 de octubre del 2019.

Objetivos Específicos

- Verificar la cantidad y calidad de noticias publicadas en las páginas de Facebook de los medios comunitarios.
- Analizar las publicaciones de las Radios Comunitarias durante los días que duró la crisis.

4.- Metodología.-

En esta investigación se empleó el método cuali-cuantitativo, para verificar en cada una de las páginas de Facebook de las Radios Comunitarias, la cobertura que realizaron en los días del 3 al 13 de octubre del 2019. La investigación se realizó a las Radios Comunitarias que poseen página de Facebook, de esta manera se conoció los temas que prevalecieron durante la fecha de octubre y también las páginas de los medios de comunicación, que no subieron

información en las páginas de Facebook durante el Paro Nacional.

De estas Radios Comunitarias y sus páginas, fueron valorados el contenido político, sus imágenes, sus publicaciones, en las fechas del 3 al 13 de Octubre. La investigación de las Radios Comunitarias se intentará cubrir la región Costa, Sierra y Oriente, siempre y cuando estén registrados.

El método cuali-cuantitativo estuvo presente al momento de seleccionar las emisoras comunitarias en amplitud modulada a nivel nacional, se realizó su clasificación por provincia, por Radio Comunitaria, por cobertura, por fecha de publicación y por horas.

5.- Marco Teórico Referencial.-

Ecuador experimentó en el mes de Octubre, días conflictivos por el Paro Nacional desarrollado del 3 al 13 de ese mes. Los medios de comunicación tradicionales y digitales cumplieron un rol importante e imprescindible difundiendo cada uno de los acontecimientos, claro está, que los medios nacionales tuvieron sesgo al dar una información.

Once días duró la paralización en todo el territorio Ecuatoriano, cada día se volvió más extensas las manifestaciones; los enfrentamientos, las detenciones a los ciudadanos, los daños materiales, las pérdidas en los negocios por los saqueos, las primeras víctimas, todo esto se volvió un caos, lo único que no se detuvo en ningún momento fueron los medios de comunicación con las publicaciones y transmisiones.

Cada día el Paro Nacional tuvo mayor presencia en las calles, la ciudadanía reclamaba por las decisiones tomadas por el Gobierno, pero ante este reclamo, las violaciones a los Derechos Humanos sucedieron en todos los lugares, un ejemplo claro, es la posible equivocación al lanzar bombas lacrimógenas a los patios de algunas Universidades, lugares que servían como refugio para los indígenas.

Las ambulancias circulaban a nivel territorial, algunas con paso libre, mientras otras que brindaban su servicio de emergencia, fueron afectadas por los manifestantes.

Luego de conocer los nombres de las personas fallecidas producto del Paro Nacional, ocurrido durante el Estado de Excepción decretado por el Presidente de la República, quien en uso de sus facultades y atribuciones en el marco de esta emergencia exigió a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas velar por el respeto de los Derechos de las y los ciudadanos. Sin embargo, constantemente se evidenció que el uso de la fuerza pública a cargo de las autoridades antes mencionadas desembocó en un abuso que terminó poniendo en peligro la vida de los manifestantes.

Mientras que en el Decreto Ejecutivo de número 884 publicado el 03 de Octubre por parte de la máxima autoridad del Gobierno, donde se suspendió el ejercicio del derecho a la libertad, tanto del transeúnte como de manera vehicular, a más de ello se dispuso la realización de requisiciones. En las calles solo se contaba con la presencia militar y policial, quienes fueron los encargados de mantener el orden y prevenir acontecimientos de violencia entre los manifestantes o personas infiltradas en dicho lugar.

La ciudadanía quería tener datos actualizados de cada uno de los acontecimientos; varios reporteros, comunicadores y fanáticos del periodismo cumplieron un papel predominante en el Paro Nacional, reportando lo poco o lo mucho que pudieron recoger, ya sea desde el lugar de los hechos, como del material que les llegaba a los medios por parte de otros reporteros que estuvieron realizando las coberturas desde el lugar de los hechos.

Cada medio de comunicación cumplía un rol, y mientras más rápido actualizaba la información en Facebook, tenía más seguidores y compartidos; hay que reconocer que los medios comunitarios también tuvieron presencia en el Paro Nacional, pero hay que aclarar que también fueron afectados mientras realizaban la cobertura.

La investigación inició visitando la página del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, para conocer las radios que cumplen con todos los parámetros, ésta institución recopiló datos tres meses antes del Paro Nacional, publicando el 5 de agosto del 2019, fecha que se reportó la información de los medios registrados en el aplicativo en línea, pero no con ello se menciona que es la totalidad existente en el país.

Existen 58 Radios Comunitarias a nivel de todo el Ecuador, de las cuales, 13 son en Amplitud Modulada y 45 en Frecuencia Modulada.

Según el catastro existen 1.187 medios de comunicación registrados en el Consejo de Regulación, perteneciendo 86.86% medios privados, 6.23% comunitarios y 6.91% son los medios públicos.

En esta investigación se realizó el estudio del 6.23% que corresponde a los medios comunitarios, de ellos 13 son radios comunitarias en Amplitud Modulada, y son quienes reportaron información en sus páginas durante el Paro Nacional, las publicaciones en Facebook llevaron una secuencia, muchas de las notas fueron en hilo, basándose en una comunicación política, dicha comunicación que es considerada como un proceso de confrontación de ideas en donde sus participantes buscan mantener sus posiciones políticas. Según (Mendé & Smith, 1999) “la comunicación política se presenta como una esfera en la que los ámbitos de lo público y lo privado están frente a frente” (p. 2).

En este espacio tanto el Gobierno como el pueblo se encontraron en constante interacción y con la ayuda de las redes sociales o plataformas digitales fue mucho más sencillo mantener el hilo, además, una de las ventajas de la comunicación política es que su área de estudio abarca distintos escenarios en los que se presentan temas de discusión social, política y económica (Reyes, et al. 2011, p. 8).

Para comprender mejor el tema de radios comunitarias y su rol en el Paro Nacional, he visitado algunos autores, quien refieren que, las emisoras radiales nacen de las necesidades que afronta la comunidad, son el resultado de un proceso de desarrollo constante en el que participan los ciudadanos, por lo tanto, aquella emisora en la que participa su comunidad constituye un medio de comunicación comunitario (Álvarez Moreno, 2008, p.68).

En ese mismo contexto, actualmente en Ecuador, la comunicación se encuentra reconocida como un derecho fundamental de todos los seres humanos, por ser la encargada de abastecer no solo a sus habitantes sino también a las comunidades, pueblos y nacionalidades del país las garantías básicas necesarias para que éstas puedan hacer completo uso de su derecho a la libertad de expresión.

Por ende, la Norma Suprema del Estado ecuatoriano reconoce entre su amplio catálogo de derechos que todas las personas tienen derecho a la comunicación, y que ésta sea en todos sus ámbitos libre, intercultural, incluyente, diversa y sobre todo participativa con la comunidad. Esta declaración del Estado abarca todo tipo de culturas y espacios del territorio nacional, incluyendo aquellas zonas no contactadas (EC, 2008, art. 16).

Vale indicar que el derecho a una comunicación libre puede verse obstaculizado cuando se trata de mantener informados a los pequeños grupos que conforman las comunidades, pueblos y nacionalidades del país. En Ecuador los espacios de comunicación y participación lamentablemente son limitados y privilegiados para ciertos grupos y clases sociales, lo cual solo demuestra lo complicado que resulta incluir a las comunidades en espacios de comunicación a nivel nacional reduciendo completamente sus expectativas de comunicación y posibilidades de expresarse, es por ello que resulta realmente imposible que participen y gocen de este derecho plenamente (Barragán & Garzón, 2016, p. 4).

Por otro lado, al mismo tiempo que se pone en evidencia la falta de cumplimiento de este derecho surge un nuevo proyecto político cuyo proceso está basado en los objetivos del buen vivir y que en teoría mejoraría la calidad de vida de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Según Barragán & Garzón (2016) “este proceso de radios de las Nacionalidades debe servir de paradigma de la redistribución de frecuencias en el Ecuador, llegando por fin a un proceso hacia la democratización de la comunicación” (p.10).

Con todas estas contextualizaciones y antecedentes sobre la política comunicacional y el derecho a la libertad de expresión y participación en sistemas de comunicación como parte de los objetivos del buen vivir, surge entonces en el Ecuador el auge de las Radios Comunitarias cuya finalidad es la de acortar distancias y mantener informados a los miembros de las diferentes comunidades, pero no hay que confundirnos, algunas de estas Radios Comunitarias ya alcanzan las zonas urbanas por sus señales o frecuencias.

Puede resultar novedoso e incluso desconocido el tema de las Radios Comunitarias y su influencia en la comunicación política del país, y más aún cuando surge otro tipo de interrogante sobre ¿Cómo se organizan sus programaciones?, ¿A qué público está dirigido?, ¿Por quién está conformado? y sobre todo ¿Cómo se financian? Pues bien, ante todo esto cuando el objetivo de la radio, es el de propiciar espacios de interacción para que sus ciudadanos expresen sus ideas buscando la solución de sus necesidades, cuando al mismo tiempo ofrecen espacios de recreación y buen humor, cuando se encargan de verificar y contrarrestar la información que comparten, cuando generan espacios de debate para la juventud, cuando están a disposición de resolver los conflictos de la vida diaria, cuando conllevan un profundo respeto por los derechos humanos y opiniones ajenas o contrarias, cuando una radio reúna todas estas características, esa es una Radio Comunitaria (López, 1995, p. 7).

De acuerdo con el autor antedicho, una radio comunitaria no es comunitaria por tratar de mantener en contacto y acortar las distancias entre personas, sino, porque sus objetivos son distintos a los de una radio comercial, por ejemplo, no buscan lucrarse de las ganancias que estas generen, por el contrario, el poco apoyo económico gubernamental que reciben las convierten en la voz del pueblo y de los “oprimidos” que sienten que no son escuchados y que viven para participar activamente con libertad de expresión y pensamiento.

El contexto de las Radios Comunitarias, basa sus criterios en expectativas políticas, culturales y comunicativas con objetivos cultos (Villamayor, 2014, p. 5), mismas que tienen un enfoque más social, más humano y más comunitario de lo que una radio comercial suele tener habitualmente, ya que, al estar conformadas por hombres y mujeres, estudiantes, dirigentes comunales y más personas en representación del pueblo, el objetivo es mucho más espontáneo.

La relación de las Radios Comunitarias, con las redes sociales es bastante estrecha, por ejemplo, con la creación de la plataforma Facebook millones de personas alrededor del mundo se encuentran en contacto. La red social Facebook nació “el 4 de febrero de 2004, como una web creada por Mark Zuckerberg, un joven de 19 años” (Sainz, 2014, p. 2). El internet para la página de Facebook, se ha convertido en un medio de comunicación que no ha sido descartado por las radios, por el contrario, la implementación de este servicio ha sido aprovechado para mejorar la calidad de accesibilidad de las frecuencias radiales hasta quienes no tenían acceso a estas por temas logísticos.

En este sentido según Ramos (2014) “la radio de hoy está en internet, en el móvil, en el transistor convencional, en la televisión digital y en los pequeños soportes de reproducción” (p. 1). La Radio Comunitaria, hoy en día, se encuentra en todos los sitios, en internet es

donde más se puede encontrar, con la interacción en redes sociales como Facebook permiten emitir información a sus usuarios y seguidores.

Las Radios Comunitarias informan a través de sus páginas oficiales el contenido de sus grabaciones e incluso, lo mejor y más novedoso, haciendo hincapié que para tener mayor presencia en las páginas, es importante las transmisiones en vivo.

No quedan dudas a la hora de mencionar que la radio es de gran impacto comunicativo, según (Solís, 2016) “en el caso de Ecuador el 87% de los hogares poseen aparatos de radio y es el medio con mayor cobertura geográfica” (p.6). Por ende, actualmente con la ayuda de las redes sociales esa interacción y extensión geográfica de la radio se extiende hasta el último rincón del país.

Aún hay más, las redes sociales y demás plataformas digitales han hecho posible que la participación ciudadana sea más directa, rápida y cercana entre diferentes medios de comunicación y sus destinatarios, rompiendo con las barreras de la distancia y el silencio (Ramos, 2014, p. 3).

La forma tradicional de hacer radio es superada por la ola tecnológica, no obstante, a pesar de que el objetivo de las redes sociales es informar con inmediatez sucesos y noticias de la comunidad, estas no siempre son reales ocasionando una falsa sensación de satisfacción en la información que recibe el emisor, existen muchas ventajas, pero también se requiere ser responsables con la información que se emite, no se puede tener el poder de controlar lo que los oyentes asumen al escuchar una fake news.

Luego de haber conocido sobre los inicios de las Radios Comunitarias y demás medios de comunicación en el mundo de las redes sociales y el internet surge una nueva interrogante, por ello nos preguntamos ¿Qué es lo que hace atractivo el tema de las redes sociales como medios de comunicación? Cada día es mayor el número de medios televisivos, radiales y

periódicos que han visto en las redes sociales un aliado estratégico que les ayuda a posicionar su marca dentro de entornos donde sus integrantes se caracterizan por ser más expresivos (Yaguana, et al. 2016, p. 4).

Varias redes sociales como Facebook y twitter han incorporado en sus plataformas digitales un sistema de interacción participativa, prácticamente en vivo o tiempo real, por ejemplo, Facebook tiene sus propias políticas de interacción en cuanto al contenido que puede ser transmitido, y las ventajas que los medios de comunicación se favorecen, al punto de que se ha convertido en un empleo para quienes se dedican a trabajar como “influencers”.

Las radios que tienen páginas en Facebook, se adhiere a esta red como método para captar seguidores, que, interesados por sus programas, aportaran opiniones, comentarios e información. Facebook se convirtió así en el complemento perfecto para generar debate y multiplicar la participación. (Yaguana, et al. 2016, p. 4).

En Ecuador las Radios Comunitarias que cuentan con página oficial en Facebook transmiten sus programaciones en vivo diariamente captando las visitas y vistas de sus seguidores, entre más visitas, ayuda al medio a mejorar su posición y su credibilidad ante la ciudadanía.

Una vez conocido la historia de las Radios Comunitarias, es necesario enfatizar en algunos temas relevantes, que se dieron a conocer en las publicaciones de Facebook, en las páginas de las radios durante el Paro Nacional, además estos conceptos sirvieron para entender mejor la comunicación política y los términos utilizados durante el Paro Nacional.

- **Estado de excepción**

En el estado de excepción, el Presidente de la República tiene la facultad de suspender ciertos derechos fundamentales de los ciudadanos, como, por ejemplo, el derecho a la libertad de tránsito. Según la Enciclopedia Jurídica (2020) el estado de excepción se decreta en un

escenario de crisis social, político o económica, en donde se pone límites al goce y libre ejercicio de los derechos humanos, por lo tanto, los ciudadanos deben adecuar sus conductas a las necesidades que requiera el Estado para mantener en lo posible el funcionamiento de los servicios públicos que hacen esencial la vida.

- **Estado de emergencia**

A diferencia del estado de excepción en el estado de emergencia el Presidente de la República no puede suspender derechos, pero si puede limitar o restringir ciertos derechos. Para entenderlo mejor, un estado de emergencia es aquel ambiente con consecuencias de graves aberraciones que perturban la normalidad de las actividades de la población poniendo en peligro la situación cotidiana del Estado afectando el normal funcionamiento del mismo (Martínez, 2017, párr. 5).

- **Decreto**

En materia de Derecho un decreto es aquella disposición, resolución o decisión emanada únicamente por el poder ejecutivo quien, en función de las facultades y atribuciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, aprueba disposiciones que implican el acatamiento obligatorio por parte de los ciudadanos de un mismo Estado. Por otro lado, decreto es aquel evento que se reduce a un acto administrativo emanado únicamente por el Presidente de la República, cuyo contenido es referente a situaciones del propio Estado, además, su contenido es de rango normativo (Pérez & Merino, 2013, párr. 1).

- **Comunidad**

Entiéndase como comunidad a “la vida en común, duradera y auténtica” (Alvaro, 2008, p. 3), se refiere al conjunto de individuos seres humanos o animales con objetivos comunes. La palabra comunidad puede ser entendida también como el conjunto de personas o

naciones asentados en una misma unidad geográfica con una misma cultura y con características e intereses en común.

- **Comunitaria**

La Real Academia Española lo define como lo “perteneiente o relativo a la comunidad” lo que le es inherente y autóctono. Si la comunidad es el conjunto de personas con características comunes, el término comunitario engloba esos intereses y características que son tomados como propios por la comunidad.

- **Comunicación**

Existe diferencia entre el concepto de comunicación y el concepto de comunicación política, siendo la primera según la Real Academia Española el “trato o correspondencia entre dos o más personas”, es decir, se trata de un proceso compuesto por la transmisión de datos entre el emisor y el receptor. Actualmente este proceso comunicativo es primordial para la realización de la vida en comunidad porque permite llevar a cabo la información.

- **Comunicación política**

En el escenario de la comunicación política es donde las autoridades políticas necesitan además de transmitir información, transmitir sus mensajes o actuaciones a la sociedad en general, es decir, poner en evidencia el trabajo que realizan en sus comunidades, ambas constituyen un tipo de mensaje persuasivo porque buscan generar en el destinatario un mensaje. Actualmente la política y la comunicación están entrelazadas o vinculadas en su totalidad por temas justamente políticos y por la necesidad que tienen los representantes políticos de informar sobre sus acciones.

- **Connotación**

El termino connotación se utiliza para hacer énfasis en aquellas palabras o ideas que permitan facilitar el entendimiento de algo. Según (Pérez & Merino, 2014) “la connotación implica que el lenguaje tiene sentidos que van más allá de lo literal” (p. 2) por lo tanto, se puede decir que la connotación de la comunicación política abarca la transmisión de aquellas acciones cuyo significado es distinto al tenor literal de las palabras.

- **Denotación**

La denotación es lo contrario a la connotación. Una denotación se diferencia porque expresa un sentido explícito de las cosas, en el que su contenido es sugerido, ya que el valor semántico que expresa da un significado con énfasis (Pérez & Gardey, 2011, párr. 2). Explicado de otra manera, la denotación hace alusión en el significado directo de aquel término y no en interpretaciones o insinuaciones.

- **Radio**

Una radio es definida como aquel conjunto de métodos y técnicas de emisión de ondas hertzianas que permiten la transmisión de las palabras y sonidos (Pacheco , 2008, p. 2). Partiendo de esta premisa la radio como medio de comunicación hace posible la interacción entre los individuos.

5.1.- Crisis en Radios Comunitarias.-

Para entrar en contexto, Beltrán (2018) afirma “es necesario señalar que desde la aparición de la comunicación comunitaria la ley ecuatoriana no valoraba a este tipo de emisoras” (p. 59).

Suscitando lo contrario durante el Paro Nacional, ya que, mediante las páginas de Facebook, los medios comunitarios y medios digitales tuvieron acogida y seguimiento por los telespectadores, quedando a un lado los medios nacionales por no publicar la veracidad del acontecimiento; vale aclarar, que el medio digital comunitario denominado La Wambra, tuvo

el mayor número de seguidores en la última reunión entre los indígenas y el Gobierno Nacional; Wambra tiene su significado, joven en Kichwa, pero en el contexto de los medios de comunicación, dicho medio de locución mantuvo actualizado los espacios de interacción entre la radio y la comunidad, evitando que envejecza, dejando abierta la posibilidad de que la comunidad promueva el aprendizaje en los jóvenes (Wambra et al., 2020).

Una de las crisis que también alarmó a los protestantes, fue el twitter del vicepresidente Otto Sonnenholzner, quien manifestó a la prensa, que se había iniciado un diálogo con los movimientos indígenas y de trabajadores, apoyado por la ONU, la Iglesia Católica y rectores universitarios. Para lo cual la CONAIE, respondió por medio de un twitter que se difundió en los medios de comunicación tanto de prensa escrita, radio y tv.

"Ante campaña mediática de desprestigio, circulación de información falsa, malintencionada y descontextualizada ACLARAMOS a nuestras bases y ciudadanía que NO hemos negociado ni llegado a ningún acuerdo con este Gobierno represor y criminal", Twitter de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Una de las crisis más grandes que poseen las Radios Comunitarias, es la falta de personal para movilizarse a la cobertura de las noticias o en este caso del Paro Nacional, el poco personal que existe, debe hacer controles y una vez terminado la programación acudir a los lugares más cercanos para la cobertura.

Otra de las razones, es la remuneración que posee un comunicador o un fanático del periodismo, dentro de una Radio Comunitaria, muchas de las veces son jóvenes estudiantes que están involucrados en el mundo del periodismo.

Los medios radiales en la actualidad, es la manera más rápida y eficiente para comunicar, poseen precios cómodos y accesibles para la ciudadanía y sobre todo con las

frecuencias llegan a un mayor alcance de la población. Lo que se ha menospreciado a las Radios Comunitarias en Amplitud Modulada, dejando a un lado ya sea por su programación o por su poca cobertura.

5.2 .- Páginas de Radios Comunitarias registradas en el Consejo de Regulación y Control de la Información.-

Se detalla las Radios Comunitarias en Amplitud Modulada y con página oficial de Facebook quienes tuvieron presencia y cobertura en el Paro Nacional del 2019.

En la provincia de Guayaquil, está Radio Santiago con frecuencia 540.

En la provincia del Oro, en Machala, Radio Vía con la frecuencia 1.160.

En la provincia del Cañar en la ciudad de Azogues se cuenta con Radio María en la frecuencia 1.490AM.

En la provincia del Azuay se cuenta con Radio Sonoonda Internacional en la frecuencia 960.

En la provincia de Bolívar en Guaranda está la Radio Runacunapac Yacha, con la frecuencia 1.510AM.

En la provincia de Chimborazo, en la ciudad de Riobamba, se cuenta con dos emisoras, Radio Fundación Escuelas Radiofónicas Populares en la frecuencia 710 y Radio Prado en la frecuencia 980AM.

En la provincia de Cotopaxi en el cantón Salcedo se cuenta con Radio Integración AM 1420, y en Latacunga se cuenta con la Radio Runatacuyac 1160 am.

En la provincia de Pichincha en Quito se cuenta con la Radio Irfeyal Voz de Fe en 1090 am, Radio HCJB la Voz de los Andes en 690am y Radio Católica Nacional 880am.

En la provincia de Tungurahua en Ambato se cuenta con Radio Mera 1380 am.

Existen 58 Radios Comunitarias a nivel de todo el Ecuador, de las cuales, 13 son en Amplitud Modulada y 45 en Frecuencia Modulada.

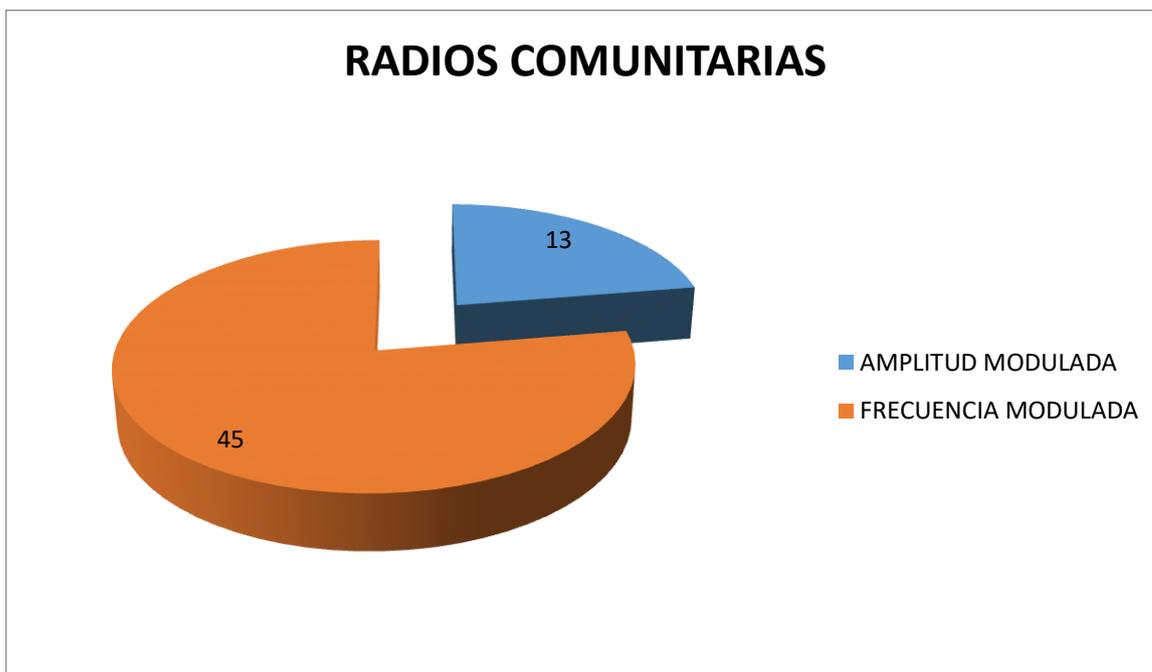


Gráfico. Nro. 1 Realizado por la autora

Según el catastro existen 1.187 medios de comunicación registrados en el Consejo de Regulación, perteneciendo 86.86% medios privados, 6.23% comunitarios y 6.91% son los medios públicos.

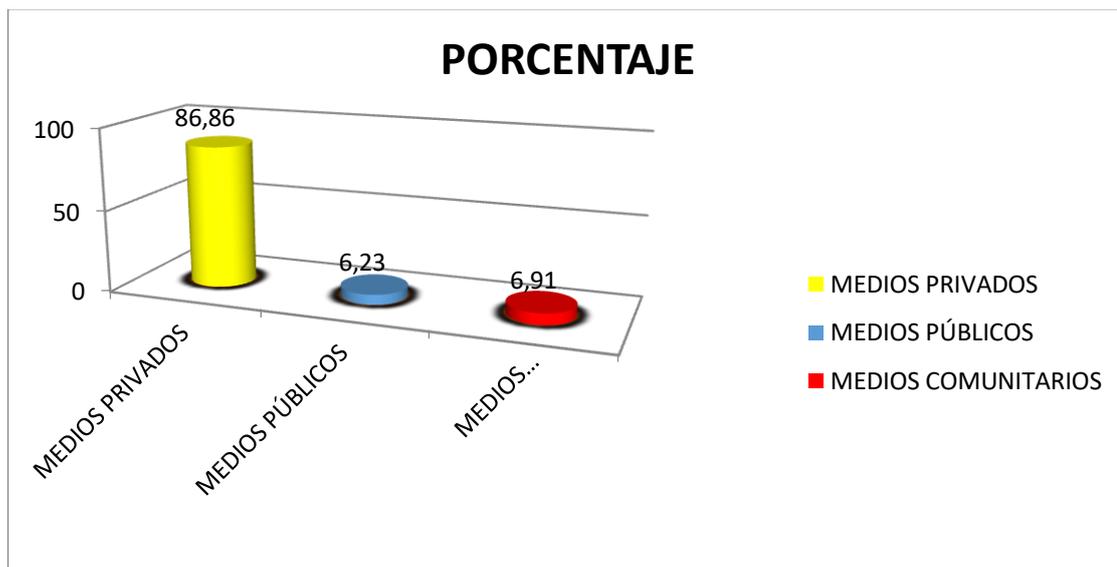
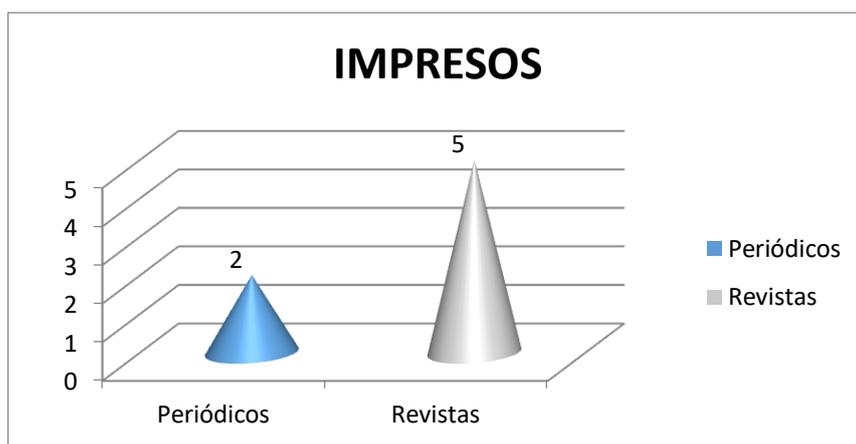


Gráfico. Nro. 2 Realizado por la autora

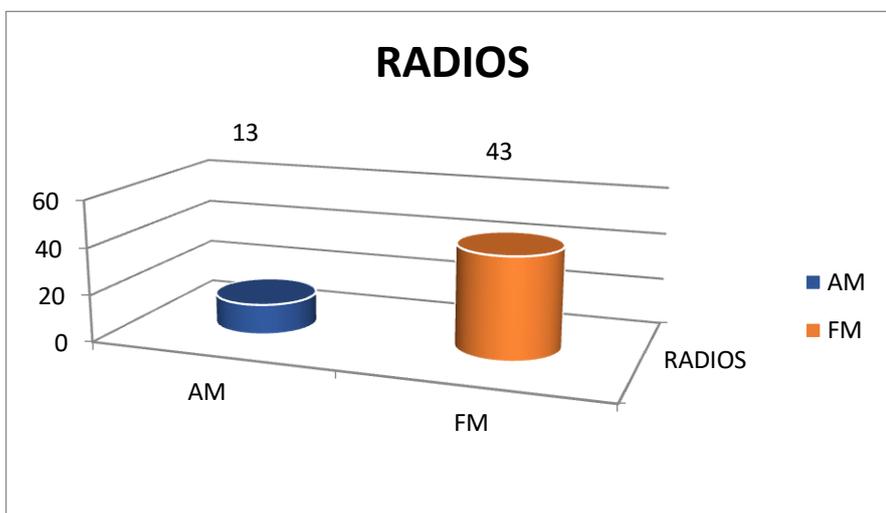
MEDIOS COMUNITARIOS

MEDIOS IMPRESOS



Nro. 3 Realizado por la autora

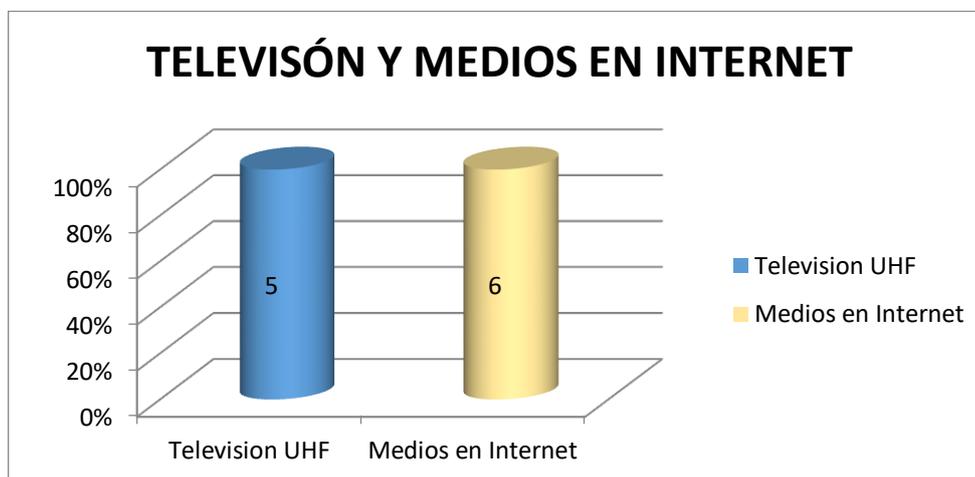
RADIOS



Nro. 4 Realizado por la autora

TELEVISIÓN Y MEDIOS EN INTERNET

- Televisión UHF 5
- Medios en Internet 6



Nro. 5 Realizado por la autora

Ecuador cuenta con 13 Radios Comunitarias en Amplitud Modulada, ubicadas en la

Costa y Sierra; de ellas existe una en la provincia del Guayas, Cañar, dos en Cotopaxi en los cantones de Salcedo y Latacunga, en la provincia de Bolívar, El Oro, Azuay, Chimborazo y Pichincha, este último con dos radios en Quito.

De estos medios de comunicación, no todos tienen páginas de Facebook, otros tienen con actualizaciones en los últimos meses del año 2017, mientras otros suben información actualizada acompañada de fotos con un contexto importante para conocimiento de la ciudadanía.

Hay que reconocer que las manifestaciones suscitadas en Octubre del 2019 acarrearón a una comunicación política, no solo de los manifestantes sino del Gobierno Nacional.

Diversos autores han opinado acerca de la comunicación política como la protagonista de los Gobiernos democráticos. Dichos estudios están orientados a establecer los efectos que generan los contenidos políticos emitidos por las radios comunitarias en sus oyentes. Además, algunas investigaciones se han basado problemas sociales de actualidad como libertad de expresión y análisis de elementos compartidos por redes sociales (Rey Morató, 1996).

Durante las manifestaciones se logró observar la función, que cumplió la Secretaria de la Comunicación, por sus temas “bien planificados” y estructurados para que sea dado a conocer por el presidente Lenín Moreno, pero también hubo fallas, es ahí donde apareció la frase, no hay texto, la misma que sirvió para ridiculizar al Presidente, sacando memes y stickers de la frase.

Ante este pronunciamiento, es importante reconocer el trabajo que realizan los medios de comunicación, son la voz y portavoz de la ciudadanía, que por más leyes y reglamentos que existen por parte del Gobierno Nacional, siempre serán el micrófono para compartir noticias, valores, transmisiones positivas o negativas de la máxima autoridad.

La comunicación política adquiere un papel relevante durante los once días del Paro

Nacional, cuyo objetivo se prestó a informar, interpretar, confrontar, verificar intereses y sobre todo su accionar fue comunicar a la comunidad en general.

Es notorio saber que por más leyes que extienda la Cordicom, los medios de comunicación buscarán mecanismos para revelar la información. La comunicación política acarrea un intercambio de datos e información entre los gobernantes y los administrados, aquel intercambio se realiza de preferencia a través de los canales oficiales de comunicación y transmisión de las autoridades políticas (Cotteret, 1977).

5.3.- Las Radios Comunitarias, algunos antecedentes.-

La relación existente entre la comunicación y el poder político es estrecha, su génesis se remonta a partir del nacimiento de la humanidad, donde se ha visto involucrado al hombre y su desarrollo en la organización social (Reyes, O'Quinn, Morales & Rodríguez, 2011).

Con el transcurrir el tiempo, la radio se volvió, un medio muy importante y relevante, su actuación y su incidir en la comunidad va cobrando mayor concentración, más aún en el ámbito político. Al hablar de "radio" es importante conocer su grado de penetración en las comunidades, este medio es el más utilizado, ya que se escucha al trabajar, al conducir, al estudiar etc.

El descubrimiento de las ondas de transmisión y de la radiodifusión permitió el desarrollo de nuevas tecnologías para la comunicación empezando por la televisión, la radio y actualmente el internet, por ende, los medios de comunicación y su historia han permitido explicar los múltiples acontecimientos que se han ido presentando en cuanto al tema de las Radios Comunitarias y su origen.

Como todo en la vida, la radio como medio de comunicación ha tenido subidas y bajadas, ventajas y desventajas, pros y contras. Según Uriarte (2020) “se considera la época dorada de la radio a los años que van desde 1920 a 1930, inclusive, en la que hubo una verdadera explosión mundial de emisoras de radio, especialmente en los países industrializados” (p. 22), es decir, era notablemente novedoso contar con medios de comunicación eficientes y que informaran en tiempo real los hechos y acontecimientos del mundo.

En líneas anteriores, el origen y expansión de la radio como medio de comunicación tuvo su momento de gloria a nivel mundial durante el siglo XIX, esto permitió marcar un antes y un después para la historia de la radio y en la actualidad aún con la era digital, la tecnología y el uso de internet la radio sigue subsistiendo con el pasar de los años.

Avanzando un poco más hacia la historia de las Radios Comunitarias en Ecuador, lo poco que se conoce de las mismas y sus antecedentes es gracias al impacto que ha generado este tema en los ciudadanos, García & Ávila (2016) manifiestan que “no es sino hasta la segunda mitad del siglo XX que se da un auge y empieza a verse en todo el mundo este nuevo tipo de medios de comunicación: los medios alternativos o comunitarios” (p. 7).

En esta misma época varios países de América Latina, incluido Ecuador, no contaban con un sistema de comunicación que permitiera la libertad de expresión, muy por el contrario, la información era reprimida y expresada bajo intereses netamente políticos, por lo tanto, García & Ávila (2016) aseveran que “los medios comunitarios nacen como una rama de la sociedad civil, como una herramienta para dar voz a grupos que no habían sido visibilizados” (p. 8). Al mismo tiempo Aguilera, (2003) afirma que “la comunidad requiere acceder a una información estructurada, sistemática y completa” (p. 6), algo que las Radios Comunitarias cómodamente pueden ofrecer a sus miembros.

Durante este tiempo el murmullo de Radios Comunitarias empezaba a tomar fuerza en varios países de la región. Durante los años 60 en el Ecuador surgen la ERPE, cuyas siglas significa Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (Mullo et. al, 2019, p. 4). Aquella asociación fue la creadora de miles y miles de emisoras con objetivos en común, es decir, con miras hacia la educación de sus ciudadanos.

En Ecuador, varios años atrás, la educación se impartía a través de los medios de comunicación como la radio, es por ello, que los primeros proyectos radiales se centraban en temas educativos y un tanto religiosos.

A partir de ese momento surge en el país el concepto de las Radios Comunitarias, como una forma de innovación de los medios de comunicación, no obstante, desde su aparición su temática no ha cambiado, por el contrario, ha venido siendo la misma, dar voz al pueblo y a los oprimidos por las grandes masas políticas.

En nuestro país las primeras Radios Comunitarias empezaron a trabajar sin un ordenamiento jurídico que regulara su creación y permanencia en el Estado, no obstante, continuaron con el objetivo de impartir a los miembros de diversas comunidades proyectos culturales que sean de evangelización y alfabetización, sobre todo para los pueblos indígenas que en aquel entonces no se encontraban reconocidos por el Estado ni la Constitución (Mullo et. al, 2019, p. 7).

A pesar de que las Radios Comunitarias se involucraron con planes de educación, al mismo tiempo democratizaron la información, contaron con grandes desafíos, Sabrera (2002) expresa que “se viven dificultades para generar en la comunicación una cultura de paz, orientada a la política, la democracia y participación ciudadana” (p. 45),

En ese mismo contexto (Pinargote et. al, 2019, p. 3) opinan que las Radios Comunitarias también se relacionan con la cultura, esto sucede por la forma en que las personas de una comunidad hablan sobre su pasado y su futuro, por lo que la cultura se torna infinitamente variable y en constante evolución.

La cultura es un factor predominando para identificar una radio comunitaria, puesto que al tratarse de un medio de comunicación sin fines de lucro sus objetivos, misión y visión terminan siendo diferentes a los de una radio común o comercial.

Sobre las Radios Comunitarias Panchana & Mena (2020) expresan lo siguiente:

El fin que persiguen es producir y difundir contenidos que fomenten los derechos humanos, la igualdad de género y la interculturalidad; facilitar la libertad de opiniones y promover contenidos audiovisuales nacionales, educativos, culturales, de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir (p. 5).

En Ecuador las Radios Comunitarias no solo utilizan sus espacios para interactuar con sus oyentes, sino, que además según Pinargote et. al (2019) “se ocupan principalmente de los problemas, preocupaciones y cultura de una localidad, con el objetivo de ayudarla mediante su programación, en aspectos como su desarrollo social, cultural y económico” (p. 2).

Para Mastrini (2016) las políticas establecidas por las Radios Comunitarias deben “estar guiadas por principios que permitan alcanzar una mayor participación de la sociedad civil, y por el objetivo de contar con medios más diversos” (p. 12), es decir, la interculturalidad y diversidad es lo que caracteriza el trabajo de las Radios Comunitarias unitarias ya que al estar “más cerca” del pueblo los ciudadanos se sienten identificados.

Una Radio Comunitaria, más que un medio de comunicación, se trata de una fuente de información local y cercana para sus habitantes, quienes se sienten identificados emocionalmente por lo que se transmite en ella, sus ideas, trabajos y esfuerzos se ven reflejados en esta labor.

Hoy en día con el internet al alcance de todos casi el 100% de Radios Comunitarias está en Facebook y el 92% en Twitter, es decir, resulta que usar el internet como medio de comunicación es realmente ventajoso, lo cual significa que el alcance y magnitud de las Radios Comunitarias está traspasando barreras permitiendo que sus ondas y frecuencias lleguen a cada rincón del país.

Continuando con la historia, (Chiriboga, 1996, p. 4) manifiesta que la década de los noventa, en el Ecuador, se reformó la Ley de Radiodifusión. Las reformas fueron calificadas en ese momento por la sociedad como desastrosas porque en nada favorecían el desarrollo de las minorías representadas por las Radios Comunitarias, al contrario, aquellas reformas solo buscaban su extinción.

Las reformas, a la ley vigente de aquel entonces, no resultaban beneficiosas para los proyectos de Radios Comunitarias que se venían desarrollando en el país, por el contrario, al establecer que se les impedía tener publicidad solo limitaban sus alcances dejándolos sin medios económicos para su subsistencia, “ante esta situación, algunos medios comunitarios optaron por registrarse como comerciales ante la imposibilidad de emitir publicidad para su sostenimiento” (Navarro et. al, 2017, p. 11).

La normativa legal vigente ha servido de base para establecer las directrices a tomar para la permanencia de las Radios Comunitarias. Tornay (2015) afirma que a partir del año 2008 en Ecuador:

La Carta Magna definió el carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano (...) y una sección dedicada exclusivamente a los derechos a la comunicación e información en la que se habló por primera vez de medios comunitarios, se prohibió la concentración de medios y se garantizó la asignación de frecuencias en condiciones de igualdad (p. 2)

Esta garantía consagrada en la Constitución consolidó cualquier tipo de grieta que hubiera podido existir para las Radios Comunitarias, afianzó sus proyectos en mandatos constitucionales que deben ser cumplidos por todos los ciudadanos sin distinción garantizando la igualdad para todos los medios tanto públicos como privados, comerciales y sin fines de lucro. Hoy por hoy a fin de cuentas todo el reparte y distribución que representan las Radios Comunitarias a nivel nacional “es el resultado político, histórico y contextual de los reclamos de la sociedad civil organizada” (Navarro et. al, 2017, p. 14).

Finalmente continuando con el recorrido histórico de las Radios Comunitarias Ecuador, en el año 2013 la Asamblea Nacional crea la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), donde por primera vez se reconocen tres tipologías de medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios (Mullo et. al, 2019, p. 8). El resultado de la constante lucha por la supervivencia y permanencia de las Radios Comunitarias en el país ha conseguido que actualmente el ordenamiento jurídico les reconozca como tal la importancia que se merecen, aún queda mucho por mejorar, sin duda la responsabilidad y credibilidad de las mismas es la que las caracteriza.

Las posturas políticas de cada medio de comunicación se volvieron más objetivas y en algunos casos subjetivas, en el tema de las manifestaciones, con las reformas que planteó el Gobierno Nacional y la falta de la libertad de expresión, los medios de comunicación de las pocas o muchas veces que compartieron información, debieron averiguar cada uno de los

temas para evitar ser censurado o que el gobierno coloque la palabra falsa en las notas publicadas.

Los periodistas o conductores de noticias realizaron entrevistas para conocer su punto de vista de la ciudadanía, que ponía su voz de protesta, en busca de lograr un solo objetivo y esta vez no personal sino para todo el Ecuador. En algunos programas diarios, quedó totalmente abierto el micrófono, para los radioescuchas y televidentes que observaron a través de las páginas de Facebook, dichos comentarios se expresaron por las reformas políticas.

A diferencia de la agenda mediática (noticias) y de la agenda pública (encuestas), la delimitación de la agenda política está considerada sumamente compleja. Ejecutando un análisis de todas las Radios Comunitarias en amplitud modulada existente en el país, y de sus publicaciones realizadas en sus páginas oficiales de Facebook durante la cobertura del Paro Nacional en octubre de 2019 se puede dejar en evidencia que en su mayoría no existen publicaciones realizadas por ese medio sobre los acontecimientos políticos del país.

5.4.- Crisis de Octubre de 2019 y el papel de las emisoras comunitarias.-

Durante las manifestaciones de Octubre, el Gobierno realizó sondeos de los medios de comunicación, para verificar el análisis de cada medio de comunicación que transmitía la información, sus opiniones públicas, sus análisis y el interés que presentaba cada nota.

El 2019 fue un año que quedó marcado para la historia del Ecuador, como un año lleno de precedentes políticos, que comprobaron el actual apoyo popular del Gobierno.

Durante este año el país fue protagonista de una desestabilización social, política y económica ocasionada por las malas decisiones tomadas por los Gobiernos de turno, en esta ocasión el Gobierno del Presidente Lenín Moreno, quien anunció en cadena nacional las medidas económicas, que no tardaron en ser rechazadas por la ciudadanía en general, ya que

“el FMI establece los parámetros para el desembolso, lo que condiciona la acción del Gobierno, pues el anuncio desequilibra a las familias y afecta el estilo de vida de los ecuatorianos” (Villalba & Romero, 2020, p. 2) quebrantando sobre todo la estabilidad económica de los ciudadanos.

Los medios de comunicación a nivel nacional jugaron un papel importante en el desenlace y desenvolvimiento de este suceso, sin embargo, hay quienes consideran que su papel no fue desempeñado con responsabilidad, pues la ciudadanía sentía que no estaban siendo informados con la verdad, originando que las redes sociales como Facebook y WhatsApp, a través de videos y las famosas “cadena nacional” informen cada uno de los acontecimientos suscitados.

Durante este periodo, al mismo tiempo que existía falta de información responsable surge otro inconveniente, las llamadas “fake news” o noticias falsas que circulaban en las redes sociales no estaban siendo controladas causando pánico y desinformación para el pueblo ecuatoriano.

Conforme transcurrían los días una serie de grupos políticos “liderados por 149 organizaciones indígenas representadas por la Conaie, Fenocin, Ecuarunari, Fein, Conaice” (Villalba & Romero, 2020, p. 3) salieron a las calles del país durante varios días del mes de Octubre, a protestar en contra de las medidas dispuestas por el régimen, en donde según Ramírez (2019) la manifestación del 9 de Octubre, protagonizada por la Conaie, fue la más decisiva protesta popular hasta la actualidad, porque el grito por ser escuchados no les permitía detenerse (pág. 12).

Luque, et al. (2020) manifiesta que, durante el Paro Nacional “el Estado poco a poco, fue perdiendo legitimidad en sus decisiones, al ver que las manifestaciones iban creciendo” (p. 4) hasta conseguir finalmente derogar el decreto 883. “En la medida que se profundizaba

el conflicto se perdía la capacidad de diálogo a nivel nacional, y llegado al miércoles 9 de Octubre (...) las posiciones políticas se fueron polarizando” (Álvarez, 2019, p. 4), y fue apareciendo la posibilidad de entablar una mesa de diálogo dando luz verde para terminar con las manifestaciones.

Según Álvarez (2019) “Ecuador cuenta con una de las Constituciones contemporáneas más progresistas del continente, se proclama como país pluricultural” (p. 13), guardando y garantizando los derechos fundamentales y políticos de todo el pueblo ecuatoriano, sin embargo, durante las manifestaciones del mes de Octubre, el racismo, el etnocentrismo, la discriminación, el paternalismo afloraban nuevamente en la sociedad, dando la apariencia de que los derechos y garantías constitucionales estaban por debajo de los intereses de los grupos y elites políticos del momento.

Todo esto se justifica en que el Gobierno “no solo enfatizó las diferencias, sino que buscó producirlas al reiterar constantemente las distancias insalvables entre los diferentes actores políticos” (Ramírez, 2020, p. 20), sin importar las repercusiones que tendría en sus ciudadanos el presidente Lenin Moreno, parecía poner una resistencia basada estrictamente en sus ideales de derecha.

Mientras tanto, a pesar de que en los días comprendidos entre el 3 y 13 de Octubre algunas cadenas radiales del país no realizaban publicaciones constantes sobre el desarrollo de las movilizaciones, protestas y demás actos que sucedían en ese momento, es más, sus publicaciones y actividades tanto en sus medios físicos como digitales y además redes sociales eran simultaneas y efímeras, no fue hasta el 13 de Octubre del mismo año en que “finalmente se llegó a un diálogo público que fue transmitido en vivo con la mediación del representante de Naciones Unidas y la Iglesia Católica” (Echeverría, 2019, p. 14), y a los medios de comunicación no les quedo otra opción que anunciar el fin de lo que parecía la

represión política más siniestra en la historia del Ecuador, ocultando la cifra real de víctimas al país.

Las protestas comprendidas en esos días conflictivos para el Estado, fueron calificadas por los medios de comunicación físicos y digitales como “un plan de desestabilización impulsado por Rafael Correa, Nicolás Maduro, ex miembros de las FARC, los Latín King, y extranjeros venezolanos y cubanos” (Ramírez, 2019, p. 18). Según Echeverría (2019) “en un abierto desafío, la CONAIE planteó el estado de excepción en sus territorios y retuvo en varios lugares a policías y militares” (p. 13).

Fue sorprendente el hecho de que el movimiento indígena encabezara las mesas de dialogo con el Gobierno Nacional debilitando toda posibilidad de aceptar el paquete de medidas económicas. Ríos, et al (2020) manifiestan que “no es sino hasta el Paro Nacional en Octubre de 2019 que el movimiento indígena, particularmente la CONAIE como su mayor protagonista, retoma con fuerza el accionar y resistencia en la escena política ecuatoriana” (p. 9).

Toda esta serie de actos políticos cuyos protagonistas actuaron en base a sus preceptos políticos sólo desencadenó en ese entonces la desinformación convirtiendo a las redes sociales en la principal fuente de información “verídica” o al menos eso prefería creer los ciudadanos.

No obstante, poco tiempo duro el meollo del asunto para que empiecen a aparecer las Fake News, causando temor en los habitantes e impulsando una campaña de desestabilización social, política y económica del Gobierno del Presidente Lenin Moreno.

Una de las principales ventajas de los medios de comunicación hoy por hoy, es que accede a ganar protagonismo a los diversos actores políticos y autoridades del Gobierno, abriendo espacios para comunicarse con la ciudadanía, insistiendo siempre en “la posibilidad de incrementar el dialogo interactivo entre ellos (...)” (Vire, 2019, p. 5). Evidentemente

resulta contradictorio pensar que la existencia de los distintos medios de comunicación no ofertó esa y más ventajas en los primeros días del mes de Octubre, cuando el Ecuador cayó en la penosa situación de tener que discutir con violencia el futuro de sus habitantes, únicamente prevalecieron los intereses políticos antes que la veracidad de las noticias.

Hay quienes creen que el papel jugado por los medios de comunicación durante la revuelta del mes de Octubre del 2019 fue el adecuado, debido a que el Ecuador se encuentra en un constante vaivén político. La inestabilidad política en el Ecuador, es debido a la falta seriedad de sus autoridades en el manejo del país, prácticamente es un reto que no ha podido ser superado y que sigue en expectativas del pueblo, justificando así que la inestabilidad política no es un tema nuevo de tratar en el país y que con el pasar de los años esta misma inestabilidad solo ha causado que se generen este tipo de conflictos entre la ciudadanía y el Gobierno (Mejía, et al. 2019, p. 12).

A este punto es importante resaltar ¿Cuál fue el papel de los medios de comunicación durante la cobertura del Paro Nacional de Octubre de 2019 en Ecuador? Lejos de suponer es hora de comprobar, lejos de menospreciar es hora de reivindicarse y lejos de atacar es hora de sobresalir.

Sin generalizar, gran parte de periodistas y demás personas que trabajan en este medio no hacían más que excusarse en lugar de ofrecer al pueblo ecuatoriano disculpas por el mal manejo de la política comunicacional en esos días. Si se realiza la simple pregunta a cada ciudadano del Ecuador, sobre cuál es el papel de estos medios de comunicación, responderían que es el de encargarse de compartir e informar noticias relevantes y equilibradas cuya cuestión trascendental no es la de sobresalir, sino la de respaldar la información que llegue a sus manos.

Tomando como punto de referencia del presente trabajo el tema de las Radios

Comunitarias y su influencia en aquellas comunidades poblacionales, cuya finalidad es la de mantener a sus miembros informados sobre temas de su interés, ocasionando que el impacto positivo o negativo que generen en sus oyentes es la única fuente de información “fidedigna” que reciben, por ende, se entiende que debe primar la responsabilidad a la hora de ejercer su trabajo.

Mientras persistían los enfrentamientos entre los diferentes grupos políticos en el mes de octubre, la participación de las Radios Comunitarias en informar a la ciudadanía sobre los acontecimientos fue casi inexistente, algunas publicaron en sus páginas oficiales de Facebook y otras simplemente no, como ejemplo tenemos, en la Provincia del Guayas la radio Santiago con frecuencia 540; en la Provincia de El Oro la radio Vía con frecuencia 1.160; en la Provincia de Cañar la radio María con frecuencia 1.490; en la Provincia del Azuay la radio Sonoonda con frecuencia 960; en la Provincia de Bolívar la radio Runacunapac Yacha con frecuencia 1.510; en la Provincia de Chimborazo con dos emisoras, la radio Fundación Escuelas Radiofónicas Populares con frecuencia 710 y la radio Prado con frecuencia 980; en la Provincia de Cotopaxi la radio Integración con frecuencia 1420; en la Provincia de Pichincha la radio Irfeyal con frecuencia 1090; y en la provincia de Tungurahua la radio Mera con frecuencia 1380, todas ellas AM.

En la provincia del Guayas la Radio Santiago con frecuencia 540, publicó el día 3 de Octubre la historia del Rosario, mientras que los días 4, 5 y 6 no existe publicación alguna de ningún tema en particular hasta llegar al día 9 de Octubre, en el que a través de una transmisión en vivo se habló de temas como medidas económicas y situación política del país. El resto de días comprendidos entre el 10 y 13 de Octubre nuevamente no existen publicaciones realizadas de ningún tipo.

Algo similar ocurrió en el resto de Radios Comunitarias a nivel nacional, sus publicaciones fueron de temas ajenos y bastante alejados de la dura crisis social, política y económica producto del Decreto 883 y la poca interacción y cobertura que tuvieron en ese periodo en sus redes sociales, sobre todo, en su página oficial de Facebook sobre las movilizaciones políticas y enfrentamientos entre grupos políticos y ciudadanos no llenaba las expectativas de sus oyentes y seguidores.

En el caso de la Radio Sonoonda de la provincia del Azuay con frecuencia modulada 960, el día 8 de Octubre realizaron una publicación mediante su página oficial de Facebook sobre el toque de queda a nivel nacional, y al día siguiente, el 9 de Octubre realizaron otra publicación sobre el estado de las vías, algunas de ellas cerradas producto del Paro Nacional, no fue hasta el 12 de Octubre en que la radio compartió a través de la misma red social Facebook un video de otro medio de comunicación internacional donde se dan fuertes declaraciones sobre la crisis política del Ecuador. Estos son solo algunos ejemplos de la mala práctica comunicativa que existe en el país y del mal manejo de la información sin pensar en su audiencia.

Como contraparte, la radio Runacunapac Yach con frecuencia 1510 en la Provincia de Bolívar, cubrió la jornada de protestas desde el 3 de Octubre haciendo publicaciones en su página de Facebook, sobre la suspensión de clases a nivel nacional, declaraciones de autoridades políticas sobre el rechazo a las medidas económicas y sobre el ingreso de quienes estaban en el Paro Nacional con dirección a la Asamblea Nacional, a pesar de que a partir del día 9 de Octubre, hasta el final de las protestas, no realizaron publicaciones esta radio sin duda tuvo un buen inicio en la transmisión de la información sobre el Paro Nacional.

A medida que las víctimas, resultado de los enfrentamientos avanzaban, estos medios de comunicación parecían vivir en otra realidad restándole importancia y dedicándose a

continuar con su programación habitual, y a pesar de que la Constitución de la República del Ecuador y la Ley de Comunicación sustentan los lineamientos básicos para el desarrollo de las noticias impartidas por los medios de comunicación, muchos de estos actuaron sin criterios jurídicos durante las revueltas de Octubre de 2019. Al mismo tiempo Yuquilema (2019) manifiesta que a los medios de comunicación nacionales “no les tembló la mano para continuar con su plan de tergiversar y desinformar a la población ecuatoriana, que, sentada frente al televisor, estaba absolutamente atónica ante la violencia de los delincuentes” (p.9), muchos de ellos, dañando la ciudad con sus actos vandálicos que quizás nada tenían que ver con el decreto ejecutivo 883.

En fin, al mismo tiempo que el pueblo ecuatoriano, en su gran mayoría, aguardaba en casa a la espera de que las protestas y manifestaciones políticas cesaran, obligando al Gobierno a derogar el decreto ejecutivo 883, se encontraba confiando en la veracidad del contenido y la información transmitida por los medios de comunicación nacionales, pero, como se pudo observar la finalidad de los mismos era la de causar aún más inestabilidad social, política y económica engendrando temor en quienes trabajan día a día por sus familias.

5.5.- Actualización de las páginas de Facebook, pertenecientes a las Radios Comunitarias.-

Es necesario recalcar que la ciudadanía, comprendase en cada una de las edades o ciclos de vida, tiene afinidad por una emisora en especial, de esa, se hace su propia interpretación según su criterio o percepción.

Es importante destacar de Van Dijk quien hace un análisis crítico del discurso, donde se extrae un párrafo de importancia, que se trabajó en esta investigación:

“Se trata de un tipo de investigación analítica cuyo objetivo es el estudio del comportamiento de las autoridades, incluidos el abuso del poder, desigualdades

sociales, limitantes y dominios, todos ellos practicados en el contexto político y repudiados por la sociedad durante mucho tiempo”

La interpretación de aquella disertación, tiene relevancia con el género, la clase social, el estatus y el lugar de residencia, no todos recibimos de igual manera el mensaje, ni aun leyendo un mismo mensaje o interpretando una fotografía.

Hay que tomar en cuenta que la red social Facebook tiene varias extensiones como es la comunicación con terceros, información valiosa, entretenimiento, búsqueda de información y denuncias. A más de información, también tenemos que reconocer el rol de las fakes news, las mismas que pueden llegar a confundirse con información verdadera.

Se considera fakes news, las noticias o temas compartidos en las páginas de las Radios Comunitarias, sin ser contrastadas previa a su publicación.

En las manifestaciones, las páginas de Facebook, tuvieron comentarios positivos y negativos relacionados a cada tema subido a la plataforma, los comentarios y criterios no algunos con criterio, otros irrespetuosos, otros con carácter crítico y otros que se logra ver que son trolls.

Se debe considerar que las redes sociales y “las definiciones que reducen la Comunicación Política a un intercambio de información entre gobernantes y gobernados” (Cotteret, 1977, p.1) es ahí, cuando se llega a un conflicto o enfrentamiento entre radioescucha y comunicador.

A continuación, se expondrá cada una de las investigaciones realizadas, a las páginas de Facebook de las Radios Comunitarias, la investigación se realizó a cada una de las páginas de Facebook en amplitud modulada.

RADIO SANTIAGO CON FRECUENCIA 540 AM

<https://www.facebook.com/radiosantiagoec>



Durante el Paro Nacional Radio Santiago, con frecuencia 540AM de la provincia de Guayaquil, realizó las siguientes interacciones en la página de Facebook.

El 3 de octubre del 2020 se realizó la publicación de una infografía que hacía referencia al Santo Rosario, logrando 71 interacciones.

Los días 4, 5, 6 de octubre no se realizaron publicaciones en la página de Facebook.

El 7 de octubre en la página de Facebook, se enfatiza en la celebración de la Virgen del Rosario, haciendo referencia a rezar el Santo Rosario como agradecimiento a la vida. (Radio Santiago 540 AM, 2019), logrando 53 interacciones.

Más tarde, aparece una nueva publicación sobre la Santa Sede, en la publicación se pide como intención, que los oyentes realicen la oración del Papa Francisco dedicado al mes de Octubre, como el mes misionero extraordinario, en el cual el Pontífice, recuerda a la población que el corazón de la misión de la Iglesia católica es la oración (Radio Santiago 540 AM, 2019), logrando siete interacciones.

Para el 8 de Octubre Radio Santiago no posee ninguna publicación durante el día.

En la publicación realizada el día 9 de octubre del 2019, en una transmisión en vivo en la que se habló de varios puntos como: Medidas Económicas, situación política del país y allanamiento a medios de comunicación en Quito y Paro Nacional, aquí expone su punto de vista el Econ. Larry Yumibanda Presidente del Colegio de Economistas del Guayas (Radio Santiago 540 AM, 2019), esta entrevista tiene una duración de 01:57:38 segundos.

Se recalca que los días 10, 11, 12 y 13 de octubre no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación.

RADIO VÍA-MACHALA, CON FRECUENCIA 1160 (PROVINCIA EL ORO)

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM>



Este medio de comunicación durante los días 3 y 4 de Octubre del 2019, no posee ningún post.

Además, el 5 de octubre se realiza una transmisión en vivo, sobre la paralización de la cooperativa de buses urbanos Ciudad de Machala, por el Decreto 883, sobre el subsidio de combustible.

“La Cooperativa de buses urbanos ciudad de Machala se une al pueblo, ellos continuarán con sus unidades paralizadas” (Radio Vía 1160 AM, 2019).

El 6 de octubre del 2019, se realiza una rueda de prensa con los dirigentes del Transporte Orense Unidos Hoy Más Que Nunca, los transportistas Orenses se reunieron en las oficinas de la Unión de taxistas de la Provincia de El Oro, manifestando en que “mantendrán la paralización del transporte en general, por lo que no trabajarán hasta que dejen el subsidio del combustible como estaba, ya que esto afecta a todos” (Radio Vía 1160 AM, 2019).

Además, el 6 de octubre en horas de la tarde se realiza una nueva publicación titulada, transportistas de la provincia del Oro continúan uniéndose.

La tarde del domingo 6 de Octubre del 2019, se reunieron transportistas de Santa Rosa y de algunos otros cantones en la terminal del cantón antes nombrado, con el alcalde Larry Vite, en donde expusieron su malestar por el problema que se está pasando. Vite manifestó que se dará una solución tratando de que no haya problema (Radio Vía 1160 AM, 2019).

El 7 de octubre se llevó una marcha pacífica de los transportistas de El Oro, en el cual reclaman que se derogue el decreto 883, se elimine el subsidio de la gasolina a nivel nacional.

Además el 7 de octubre del 2019 a las 18:00, se realiza una publicación sobre Amparito Moreno, dirigente de organizaciones sociales de Machala, “listo para este jueves 10 de Octubre rueda de prensa en Centro Agrícola de Machala a las 9h30 y más organizaciones presentes, para que se respete a las personas vulnerables y se integre a personas al bono que fueron eliminados y borrados y eso es la lucha también por la salud (Radio Vía 1160 AM, 2019).

El 8 de octubre del 2019 la publicación tuvo como finalidad velar por el cuidado y bienestar de la población Orense. Además se informó que el día anterior, las autoridades de la provincia, entre ellos, el Intendente General de la Policía Nacional, junto con varias autoridades, como Comisarios y Tenientes Políticos se encargaron de realizar los respectivos controles en los mercados de la ciudad de Machala, con la finalidad de evitar la especulación

de precios en los productos de la canasta básica familiar.

Aquellos operativos empezaron en el mercado 25 de junio, y en lo posterior cada uno de los demás mercados, pertenecientes a la red municipal de mercados de Machala. Además, las autoridades dialogaron directamente con los comerciantes, para poner en conocimiento que la necesidad de la población, es que los precios no se eleven.

Expresaron que existe la predisposición para poner bajo arresto a aquellos comerciantes que no respeten los precios oficiales de los viveres. Se realizó énfasis en que la ciudadanía puede denunciar estos actos llamando al 1800 LO JUSTO, ante cualquier tipo de irregularidad en los mercados.

En el mismo mercado municipal antes mencionado las autoridades se encargaron de notificar al respectivo administrador o administradora haciendo un llamado a sancionar a quienes se encontraban especulando los precios oficiales.

Horas más tarde del mismo día, en los exteriores del mercado central, los controles se hicieron más extensos, algunos comerciantes luego de expresar su malestar a las autoridades reconocieron que ha existido especulación, variación e incremento notable en los precios de los víveres de primera necesidad.

Según la ciudadanía que visitaba los mercados, mencionaban que son los comerciantes mayoristas quienes han incrementado los valores desmedidamente, por ejemplo, el quintal de papa bolona cuesta 16 dólares y hoy en día la comercializan en hasta 45 dólares.

Uno de los comerciantes del mercado central manifestó que, todos y cada uno de ellos se han dado en la tarea de incrementar el precio de los productos de la canasta básica, sin autorización de las autoridades, y en el peor de los casos, está escaso el producto.

Ante todos estos hechos, Quintana manifestó que, en las próximas horas se realizará

un nuevo operativo en el mercado mayorista de Machala y que ha solicitado a los Comisarios de los otros cantones a que repliquen la vigilancia en sus jurisdicciones.

El día 8 de octubre a las 11:12am se publicó en rueda de prensa en las instalaciones de la Brigada de Infantería Motorizada n°1 de la ciudad de Machala, se llevó a cabo una rueda de prensa, en la cuál el Comandante Byron Martínez Montoya, dió a conocer las actividades que las Fuerzas Armadas están realizando en apoyo a las entidades, con relación al Estado de Excepción decretado por el Presidente de la República (Radio Vía 1160 AM, 2019).

Entrevista: “La desinformación difundida por parte de algunos medios digitales sin contrastar la veracidad ha ocasionado graves consecuencias que deberán ser investigadas por autoridades competentes. Las fuerzas armadas continuarán cumpliendo su misión constitucional y garantizando los derechos y libertades de la población, así como la infraestructura crítica y bienes públicos que se encuentran al servicio de la comunidad. Las operaciones realizadas en el marco del estado de excepción constitucional, se las realiza con estricta obediencia a los derechos humanos y uso progresivo de la fuerza en casos de extrema necesidad, lo que garantiza el cumplimiento de la misión en toda nuestra jurisdicción, esto es señores lo que tengo que informarles y pongo a su consideración el mensaje final que consta para ustedes en la pantalla, las fuerzas armadas estamos siempre junto al pueblo, apoyándonos en las buenas y en las malas y estamos unidos por la paz y el bienestar de ustedes” (Radio Vía 1160 AM, 2019)

El 9 de octubre, no se publica ningún post, durante ese día. El día 10 de Octubre se publica un post, “este jueves 10 de Octubre se normaliza la transportación en Machala, con la novedad que el pasaje cuesta 0,40 centavos para adultos, mientras que para los estudiantes y personas de la tercera edad se sigue pagando 0,15 centavos” (Radio Vía 1160 AM, 2019).

El 10 de octubre, el Gobernador de la provincia de El Oro, Danilo Maridueña, manifestó que el COE Provincial se encuentra ejecutando acciones cuyos resultados vienen siendo positivos para la seguridad de la población de El Oro. Además, el mismo COE Provincial, continúa desplegando acciones contundentes para preservar los derechos y la seguridad ciudadana, para mantener el orden público y la convivencia pacífica de la comunidad (Radio Vía 1160 AM, 2019).

Al mismo tiempo el gobernador Danilo Mariduela expresó, durante el diálogo con varios medios de comunicación, que la noche del 9 de Octubre, a pesar del cierre de vías y demás actos que han alterado el orden público, la provincia se ha mantenido en orden con la participación de los agentes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

Se dió a conocer que “las movilizaciones en su mayor parte pacíficas han dejado en evidencia el mal comportamiento de ciertos ciudadanos calificados como antisociales, que lo unico que han pretendido es realizar actos vandalicos, aprovechandose se la situacion de extrema emergencia que se encontraba viviendo el Ecuador, a pesar de ello, las autoridades han sabido trabajar y manejarlo a tiempo. Los operativos en beneficio de la comunidad han sido planificados en conjunto por los miembros del COE Provincial y miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional”

En cuanto al sistema vial, éste se encuentra habilitado normalmente, el gobernador explicó las carreteras de ingreso y salida de la provincia en su mayoría están habilitadas y que al primer indicio de cierre de vías, las autoridades se trasladan a realizar el respectivo resguardo y control.

De su lado, el Cnel. E. M. Byron Martínez, comandante de la Brigada de Infantería Motorizada N° 1 de El Oro, sostuvo que, “si ciertas vías de acceso a la provincia de El Oro se encuentran cerradas o inhabilitadas se debe a que en otras jurisdicciones como las prnvincias

del Guayas y Azuay han colocado sus límites”

Por otro lado, el gobernador también mencionó que “Durante las marchas efectuadas en la ciudad de Machala, se han revisado los respectivos controles de revisión de mochilas y maletines de los manifestantes previo a concentrarse, con la finalidad de asegurarse que no porten armas, herramientas u objetos que puedan representar un peligro para los transeúntes”

El gobernador Danilo Maridueña, dentro de sus competencias pidió respaldo a los agentes de las Fuerzas Armadas y realizó un llamado para que realicen las acciones necesarias que permitan el normal ingreso de diversos productos, alimentos y combustible a la provincia, como una medida que permita evitar la especulación de precios y para que la provincia se encuentre abastecida de estos productos necesarios.

Además, manifestó que el COE Provincial se encuentra activado desde el inicio de las protestas y manifestaciones, esto es desde el 3 de Octubre, monitoreando todas las situaciones irregulares que se puedan presentar en todos los cantones de El Oro mientras dure el Estado de Excepción en el territorio nacional.

En ese mismo contexto, Danilo Maridueña también solicitó de los diversos productores bananeros de la provincia de El Oro, que continúen con la normal producción del producto, enfatizando que recibirán todo el tiempo que sea necesario el respaldo de Fuerzas de Seguridad para el desplazamiento de la producción bananera hacia otras provincias.

Finalmente terminó la sesión, que contó con la presencia de 30 asistentes, entre ellos representantes de la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, Cuerpo de Bomberos de Machala, PP.NN., ECU 911, MINEDUC, MSP, CTE, ANT, Fuerzas Armadas, MTOP. MIPRO, MAG, Gobernación de la Provincia, Ministerio de Gobierno, GAD Provincial El Oro, CNEL, CNT,

GAD Municipal Machala.

Los días 11, 12 y 13 de octubre del 2019, no se dieron publicaciones por este medio de comunicación.

CUENCA, RADIO SONOONDA INTERNACIONAL CON FRECUENCIA 960 (PROVINCIA AZUAY)

<https://www.facebook.com/sonoonda960am>



Los días 3, 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2019 no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación.

El 8 de octubre aparece la primera publicación del medio Radio Sonoonda 960 AM Cuenca, iniciando su post textual:

DE ÚLTIMA HORA ALERTA: Lenín Moreno, mediante decreto presidencial 888, de este 8 de Octubre de 2019, anuncia #toquedequeda en áreas aledañas a sectores estratégicos como los edificios de Gobierno, entre las 20:00 y las 05:00, en todo el país.

Entre las resoluciones se decreta: Artículo 1.- TRASLÁDESE la Sede de Gobierno a la ciudad de Guayaquil, durante el periodo de vigencia del estado de excepción determinado en el Dictámen Nro. 5-19-ee/19 de fecha 07 de Octubre de 2019 la Corte

Constitucional del Ecuador.

Artículo 2.- Disponer a la Secretaría General de Comunicación de la presidencia el desarrollo de un mecanismo de difusión de los mensajes del Presidente y de las autoridades designadas, que se generen dentro del estado de excepción, para que los mismo sean transmitidos obligatoriamente, de conformidad con lo dispuesto en el literal b del artículo 74 de la Ley Orgánica de Comunicación (Radio Sonoonda 960 AM, 2019).

El 9 de octubre del 2019 Radio Soonda publica las vías cerradas por el Paro Nacional.

Vías cerradas:

- Américas y Ricardo Duran
- 12 de Octubre y Autopista
- Av. 10 de Agosto y Paraíso
- Redondel Sagrados Corazones
- Redondel Hospital Regional
- Av. Loja y 12 de Abril
- Av. Loja y Pastaza
- Redondel Milchichig
- Redondel IEES
- Redondel Santa Teresita
- Av. Américas y Mariano Cueva
- Av. 24 de Mayo y subida al Valle
- Av. Américas y Turuhuayco
- Av. Ordoñez Lasso y Cesar Andrade
- Av. Gonzales Suarez y Paseo de los Cañarís

- Y de Sayausí
- Redondel Simón Bolívar
- Av. 12 de Abril y José Peralta
- Av. Remigio Crespo y Loja
- Puente de la Compañía
- Panamericana norte sector entrada a Zhiquir
- Panamericana Norte entrada a Paccha
- Av. Gonzales Suarez y Tahuantinsuyo
- Huayna Cápac y Av. 12 De Abril (Radio Sonoonda 960 AM, 2019)

Los días 10 y 11 de octubre, no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación.

El 12 de octubre del 2019, se compartió un video de la prensa “RT en español” sobre las declaraciones de la prensa española, sobre la cruda realidad que vivió nuestro país frente al Paro Nacional. Dicho video publicado el 10 de Octubre en RT español llegó a tener 2.091.451 reproducciones, el video publicado se acompañó con el texto:

Ecuador: Trasladan a un manifestante sangrando herido durante los choques con la Policía. Desde el 2 de Octubre, Ecuador se ha visto sumido en protestas multitudinarias contra el paquete de recortes económicos anunciados dos días antes por el presidente del país, Lenín Moreno. El Gobierno informó este 9 de Octubre de la detención de 714 personas relacionadas con las manifestaciones. Este miércoles, los choques entre los que protestan contra el paquete de reformas y la Policía se repitieron. En este contexto, se difundió por las redes sociales un video filmado en Quito en el que aparece un manifestante sangrando que, según se afirma, resultó herido durante los enfrentamientos con las fuerzas del orden (Radio Sonoonda 960

AM, 2019)

El día 13 de Octubre del 2019 no existen publicación realizadas por este medio de comunicación.

GUARANDA, RADIO RUNACUNAPAC YACH, CON FRECUENCIA 1510 (PROVINCIA BOLÍVAR)

<https://www.facebook.com/RadioRunacunapac2>



El 3 de octubre del 2019 en Comunicado Oficial se publicó la suspensión de clases en todo el territorio nacional, hasta el viernes 4 de Octubre de 2019. Además se publica en Facebook “#ElGobiernoDeTodos vela por la seguridad ciudadana, la integridad y bienestar de todos los ecuatorianos” (Radio Runacunapac Yach 1510 AM, 2019).

El 4 de octubre del 2019, se realizó una publicación “Declaración del presidente de Fecab Brunari, ante la marcha en #Rechazo_a_la_medidas_económicas del #decreto_883 del presidente Lenin Moreno. Hoy viernes 4 de Octubre a comunicado a la marcha por las principales calles de #Guaranda” (Radio Runacunapac Yach 1510 AM, 2019).

“Esto NO se trata únicamente de la gasolina, se trata de alzar voces para rechazar las “medidas” de un Gobierno que vendió a Ecuador, un Gobierno que le importa un

carajo la gente, probablemente a ti no te afecte gastar un poco más para movilizarte y para comprar cosas o ganar un poco menos, pues considérate persona afortunada. Pero esta NO es la realidad de las mayorías, las decisiones del Gobierno golpearán, y están golpeando, fuertemente la economía del pueblo ecuatoriano. ¡Pero gente, toca salir a las calles, toca unirse, toca salir de la zona de confort, aunque sea por un par de horas, mostremos apoyo!!!! tanto te afecten las “medidas económicas”

Los días 5, 6 y 7 de octubre del 2019 no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación.

Retomaron sus publicaciones en la página de Facebook, el 8 de Octubre del 2019, se publicó el ingreso de los que están en la marcha a la Asamblea Nacional, la foto publicada corresponde a Rumiñahui Caiza (Radio Runacunapac Yach 1510 AM, 2019).

Mientras que los días 9, 10, 11, 12, 13 no existen publicaciones realizadas en este medio.

RADIO RUNATACUYAC CON FRECUENCIA 1160 (PROVINCIA COTOPAXI)

<https://www.facebook.com/radorunatacuyac>



No tiene publicaciones durante los días del Paro Nacional.

**1^{ERA} RADIO FUNDACIÓN ESCUELAS RADIOFÓNICAS POPULARES
CON FRECUENCIA 710**

Esta radio no cuenta con página de Facebook.

2^{DA} RADIO EL PRADO CON FRECUENCIA 980 (PROVINCIA CHIMBORAZO)



Del 3 al 13 de octubre del 2019, no posee publicaciones, la página volvió a publicar en diciembre del 2019.

**SALCEDO, RADIO INTEGRACIÓN AM, EN FRECUENCIA 1420 (PROVINCIA DE
COTOPAXI)**



El 3 de octubre inicia su programación con normalidad, a las 10:21 minutos se comparte las vías cerradas en Salcedo, a las 15:51 se desarrolla el programa en vivo con el tema, somos una radio comunitaria al servicio de Dios y de sus comunidades.

En el mismo día se publica, “los representantes de los gremios del transporte del cantón Salcedo también optaron por cerrar las vías que unen a Cotopaxi con Pichincha y Tungurahua, en nuestro recorrido se evidenció que es una protesta sumamente pacífica, lo reporta Heidi Porras”

El 4 de octubre se realizó el programa somos una Radio Comunitaria al servicio de Dios y de sus comunidades.

El 5 de octubre se comparte una publicación de Luisa Gorguño que escribe, atención, atención noticia de última hora, Firulays traiciona al pueblo me gustaría saber quién lo sobornó. El mismo día se comparte publicación de la página Facebook prensa República del Banano, que refiere que a partir de las órdenes de Lenin Moreno a la Policía y Ejército, han ocurrido abusos de poder e intentos de asesinato por parte del Gobierno.

Mientras que, en horas de la tarde se comparte de la página de Facebook CN Visión que dice, atención, indígenas mandan un mensaje claro a la ciudadanía sobre las protestas.

Luego se comparte publicación de Rosy Macías quien escribió, “en el panzaleo los militares se fueron contra el pueblo, infelices así se combatiera la delincuencia”. Seguido de ello se comparte la publicación de Visión 360 que menciona, “Atención, militares son expulsados de las comunidades indígenas”.

El mismo día comparten un video organizado por Salmista William Luna donde se demuestra cómo avanzan los indígenas.

Luego comparten publicación de Pachacútik Saquisilí que menciona Saquisilí en resistencia. Además, comparten publicación de Diego Vargas que dice Pachakama, Atahualpa, Rumiñawi, denme un poco más de su ki, vamos a tomar Quito. A partir de las

16:00 se comparte material durante todo el día, suben a la página fotografías y videos demostrando como está la situación en Salcedo, además se publican entrevistas.

En el mismo día 5 de Octubre, en la noche se comparte información sobre lo suscitado en cuanto a las emergencias. Se compartió un video a las 20h00 el mismo que fue borrado el contenido compartido.

En horas de la noche en el mismo día se comparte video de la página de Facebook de Diario la Nación, con fecha 4 de octubre con el post que dice, denuncian que una persona aparentemente habría fallecido en las manifestaciones, el video tenía un mensaje que, este video podría mostrar contenido violento o gráfico.

En la noche, continúa las publicaciones, esta vez compartido de Infórmate Tv, quienes publican los enfrentamientos entre policías y manifestante en Guaranda. Se comparte publicación de la Red de Amigos de la Revolución Ciudadana, quien expresa, alerta el aprendiz de dictador enloqueció, Moreno dice que va a matar a quien se oponga a su paquete de medidas económicas; esta frase es la que sale con el logo de la posta quien tuvo 102.031 producciones.

El 6 de octubre se comparte publicación de Mario Vicente Acurio Rodríguez quien refiere, toda su ayuda es bienvenida. Gracias por su colaboración. Al medio día se publica el programa, somos una radio comunitaria al servicio de Dios y sus comunidades, con el tema vivencia de la mujer.

En horas de la tarde se comparte la publicación de Facebook de la Ciudad de Latacunga on line, quien demuestra el enfrentamiento de los manifestantes contra los militares. Otro post compartido que dice, Panzaleo Salcedo, personal militar se retiró no pudieron controlar la situación con los manifestantes. Luego se comparte el post de Michael Mena que publica, capturan transporte de militares, esto se prendió.

Imágenes fuertes se comparte de LF Coporecion que expresan, “dura la lucha sector

E35 kilómetros 431, Patutan Saquisilí Pujilí, unidos hermanos de la patria”

También se comparte el post de Conaie Comunicación que dice, Represión en Guaytacama, Cotopaxi con bombas lanzadas al cuerpo y perdigones, hace 5 minutos de hoy domingo 6 de Octubre. Otra de las publicaciones compartidas es de Blansh Chugvano, Dios mío cuida y protege a todos.

Seguido de ello se comparte la publicación de Puruwa que fue una transmisión en vivo del Paro Nacional. Una de las publicaciones es la que comparten de Kevin Guevara, recomendaciones para que no te tumben las bombas lacrimógenas como es botella de agua más frasco de bicarbonato de sodio y más pañuelo. Mientras que Carlos Lituma comparte una fotografía donde se ve a la Policía Nacional destruyendo la ciudad, votando las plantas y las masetas.

El 7 de octubre se comparte publicación de Diego Escobar, una tanqueta militar se volcó cuando ingresaba a Quito.

El 9 de octubre se comparte publicación de “Somos Pachacutik que es una fotografía con los rostros de Sonnenholzner, Romo, Moreno y Jarrín, que les tildan como asesinos, no hay perdón”

El 10 de octubre se comparte la publicación de Jorge Guamán que es una nota de pesar por el fallecimiento de Segundo Inocencio Tucumbi Vega y José Daniel Chaluisa, quienes fallecieron durante las jornadas de la movilización en la ciudad de Quito, “Que la sangre de nuestros héroes que luchan por todos sea la semilla de unidad y fortaleza para seguir de pie”; también publicaron la nota de pesar de Lorena Guamaní por todos que fallecieron en esta lucha.

Mashi Pedro publicó, por la lucha de 17 millones de los ecuatorianos, hoy, 11 pm llegó a la casa de la cultura otro hermano fallecido.

El 11 de octubre se comparte la publicación de TkikMarka que es una fotografía con

el post continuamos a Quito, a defender nuestro querido Ecuador.

Aquí se comparte publicación de Edison Vega, este no es digno de representarnos, Nebot amenaza y desafía al pueblo indígena. El mismo día publican una foto con la frase Runa Hatariy, kutin kutin Hatarishun, que significa “nos enterraron sin saber que éramos semilla”

El 12 de octubre se comparte nuevamente el post, Runa Hatariy, kutin kutin Hatarishun, nos enterraron sin saber que éramos semilla., publicación de Tinkunakuy Pag.

Mientras que el 13 de octubre se comparte la publicación de radio Tv Mushuk desde la ciudad de Quito, así acontece al momento toda la información para ustedes de primera hora. El pueblo indígena celebra el anuncio del derogatorio del decreto 883, en los exteriores del Ágora de la Casa de la Cultura, este post de Ayllupak Kawsay Noticias.

Además, se compartió publicación de Ecuavisa donde, en vivo, se transmitió el festejo por el nuevo decreto que deja sin efecto el decreto 883 en Quito. Se compartió el post de Lourdes Tibán que dice “Lenín dijo ni un paso atrás, pero gracias a la unidad del pueblo liderado por el movimiento indígena se ha derogado el decreto 883”.

Para finalizar las publicaciones de esta radio, se compartió la publicación de Gonzalo Vargas, “Militar lloró, tras la tarde del domingo 13 de Octubre del 2019 un militar se abrazó y lloro con manifestantes, seguramente será dado de baja por sus superiores, pero las imágenes quedarán grabadas en la mente de los ecuatorianos, un héroe más”

A las 22:28 minutos se comparte la publicación de Noti Latacunga, Gloria a Dios, acaba de triunfar todo el pueblo ecuatoriano, gracias hermanos indígenas por esa ardua lucha en favor de todo el país.

“Los guerreros del páramo hemos triunfado en la lucha carajo, esta y otras frases fueron compartidas en señal de alegría y logro por lo alcanzado”. Una publicación más que se

compartió fue la foto de Jaime Vargas dirigente de la CONAIE, “Tiene ministros vagos que no hacen nada por la patria y lo hacen quedar mal, nunca contestan los celulares y en este evento (diálogo por la Paz) he recibido llamadas”. La publicación de Saquifranca Real dice, la paz vuelve al Ecuador, presidente deroga en este momento el decreto 883. Gracias a la lucha constante y sacrificio de los miles de indígenas que durante 11 días arriesgaron su vida en las calles de Quito.

**QUITO, RADIO IRFEYAL LA VOZ DE FE Y ALEGRÍA CON FRECUENCIA 1090
(PROVINCIA DEL PICHINCHA)**



Los días 3,4,5,6,7,10,11,12 y 13 de octubre del 2019, no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación.

El 8 de octubre se realizó la publicación #IRFEYAL Emprende. “Los estudiantes de IRFEYAL, presentan sus emprendimientos en la #FERIAINTIPALLANA organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MATRÍCULAS ABIERTAS!!...Pregunta por el programa de becas Convenio IRFEYAL-CRISFE hasta el 16 de Octubre IRFEYAL - Educamos para la vida y el trabajo” (Radio IRFEYAL La voz de fé y de alegría 1090 AM, 2019)

En horas de la tarde se publica un post que menciona:

ATENCIÓN!!!...

Este 9 de octubre las Organizaciones Sociales han convocado a Paro Nacional por lo que para precautelar la integridad de nuestros Trabajadores IRFEYAL Oficina Matriz,

suspende sus actividades. Que el buen Dios nos guíe y nos acompañe!! (Radio IRFEYAL La voz de fé y alegría 1090 AM, 2019).

QUITO, RADIO HCJB LA VOZ DE LOS ANDES CON FRECUENCIA 690



Los días 3,4,5,11 y 12 de octubre del 2019, no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación.

El 6 de octubre se publicó, Tú también fuiste adolescente, la emociones que atraviesan tus hijos hoy, también las viviste.

Nuestra conferencia para jóvenes y adolescentes "Muchamos y ahora qué... End game", abordará de manera creativa y jovial, principios y pautas para ayudarles a tomar decisiones correctas respecto al enamoramiento, a la integridad sexual y a su relación con Dios. Para mayor información clic en el siguiente enlace: <https://radiohcjb.org/conferencias/>; Este post llego a tener 1194 interacciones, con 45 comentarios y 585 veces compartidas (Radio HCJB La voz de los Andes 690 AM, 2019).

El 7 de octubre la radio hace relación a "La palabra "sexo" recibe 338 millones de visitas en Google cada mes, y es una de las cinco palabras más buscadas en Internet por los adolescentes."

Nuestra conferencia para jóvenes y adolescentes "Muchamos y ahora qué... End game". Para mayor información hacer clic en el siguiente enlace: <https://radiohcjb.org/conferencias/> (Radio HCBJ La voz de los Andes 960 AM, 2019).

El 8 de octubre se realizó, una pronunciación de parte de la Confraternidad

Evangélica Ecuatoriana frente a la crisis que vive el país

Quito, D.M. octubre 8 de 2019

Frente a la severa crisis que vive el país respecto a cuestiones sociales, políticas y económicas, la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana hace un llamado fervoroso a las partes enfrentadas a deponer actitudes personales o de grupo y propiciar un diálogo respetuoso para mantener la paz, la concordia y el respeto entre los ecuatorianos.

La violencia, el irrespeto y el atentado contra el derecho a la propiedad, tanto pública como privada, es condenable en todo momento, venga de donde venga.

Los evangélicos somos y hemos sido siempre militantes ecuatorianos a favor de la paz. Tenemos presente y practicamos lo que Jesús manifestó a sus discípulos en el sermón del monte en Mateo 5: 9 “felices los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios”.

A los cristianos y al pueblo ecuatoriano en general suplicamos mantenernos en oración ferviente y permanente a favor de la paz, pidiendo sabiduría para las autoridades y líderes indígenas, políticos y sindicalistas para que lleguen a acuerdos que mantengan la paz y la democracia en nuestro querido Ecuador.

La justicia ennoblece a la población; más el pecado deshonra las naciones

Proverbios 14: 34

Pr. Estuardo López L.

Presidente

Confraternidad Evangélica Ecuatoriano

El 10 de octubre se vuelve a compartir la publicación realizada el día 8 de Octubre:

HCJB se hace eco del pronunciamiento de la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana en relación a la situación del país. #HCJB #Ecuador (Radio HCJB La voz de los Andes 960 AM, 2019)

El 10 de octubre se difunde post sobre: En “Muchamos y ahora qué... Endgame”, abordaremos estos y otros temas. Este 19 de Octubre a las 15:00 horas en la Iglesia de la República. Para mayor información hacer clic en el siguiente enlace: <https://radiohcjb.org/conferencias/> #HCJB.

En esta publicación hay algo particular sobre un comentario publicado por Mery Porsiempre el cual menciona “Hcjb les tengo mucho respeto pero por qué no salen a informar lo que está sucediendo en nuestro país, ustedes también son prensa y a un mejor respaldados por nuestro DIOS”. A lo que responde la radio Mery Porsiempre, puedes escuchar nuestros espacios informativos de Noticias de 6h30 a 7h30 o de 12h00 a 12h30, también nuestros micro informativos a las 9h00 y 11h00 respectivamente en los que se informa los hechos coyunturales políticos. Gracias por su atención.

A lo que se une Neymar Ninasunta y dice en su comentario “X2 nunca llevaron ayuda a nuestros hermanos indígenas como lo asen las otras iglesias a pero cuando pidieron donaciones a los venezolanos ay si pasaron asiendo propaganda como una semana mal así dios les bendiga” A lo que responde la radio HCJB Neymar Ninasunta: Como Radio sí hemos ayudado a los hermanos indígenas, así como lo están haciendo varias iglesias, pero no es necesario publicarlo, así como no es necesario condenar sin conocer (Radio HCJB La voz de los Andes 960 AM, 2019).

El 13 de octubre se publicó, Oremos juntos por la paz de Ecuador, en Español y Kichwa Somos un solo pueblo...#OrandoPorEcuador #Ecuador, este video tuvo 2.551

interacciones y 217 mensajes (Radio HCJB La voz de los Andes 960 AM, 2019).

RADIO CATÓLICA NACIONAL CON FRECUENCIA 880 AM (PROVINCIA PICHINCHA)



Durante los días del 3 al 13 de octubre del 2019 no existen publicaciones realizadas por este medio de comunicación. Del 13 de septiembre vuelven a publicar el 23 de Octubre del 2019.

EN AMBATO RADIO MERA CON FRECUENCIA 1380 (PROVINCIA TUNGURAHUA)



El 12 de abril del 2019, fue su última publicación en Radio Mera, de dicha fecha vuelven a compartir la publicación de Teleamazonas, de fecha 7 de Octubre 2019, con titular “Autoridades se refieren a las protestas en el país y se adjunta un video donde habla Roldan”.

El mismo 7 de octubre, comparten en la página de Radio Mera, la nota publicada por

Ecuavisa de fecha 4 de octubre, donde el Presidente de la República Lenin Moreno manifestó, que por ningún motivo político estaría dispuesto a cambiar las medidas económicas adoptadas en el Decreto Ejecutivo. Instó a oír bien a la población de que esa decisión no estaba en tela de duda dejando claro la eliminación de los subsidios.

El 7 de octubre se comparte publicación de la página Estadio, de fecha 2 de octubre de 2019 ¿Quién te gustaría que gane las #EleccionesBSC? 'Me gusta' por Alfaro Moreno o 'Me encanta' por José Francisco Cevallos.

El 7 de octubre se comparte publicación de la página Estadio, publicación sobre el equipo deportivo Barcelona, Elecciones de Barcelona se harán el 19 de octubre, noticia tomada de la página web de Ecuavisa, la información hace referencia a: bit.ly/2Iy2eUp

Luego de que se hayan suspendido las votaciones en Barcelona Sporting Club (BSC), se conoció la nueva fecha que fijó el Tribunal Electoral del plantel, esto después de que las mismas hayan quedado suspendidas por el Estado de Excepción por el cual atraviesa el país. De esta manera, la cuenta Twitter del Tribunal (@BscTribunal), indicó que las elecciones que estaban previstas para el pasado sábado 5 de Octubre, serán el próximo sábado 19 del mismo mes, en la misma locación, y con igual padrón electoral. Dicha fecha fue consensuada vía telefónica con los representantes de las dos listas que participarán en estos comicios, los mismos que manifestaron estar de acuerdo.

El 7 de octubre también se compartió la publicación de la página web de Teleamazonas, donde hace referencia al comunicado del Ministerio de Educación, “se informa que el martes 8 de octubre de 2019, la suspensión de las clases en todas las instituciones educativas fiscales, particulares, municipales y fisco misionales, para las tres jornadas matutina, vespertina y nocturna en todo el país continúa. La decisión es acogida con

el fin de precautelar la integridad de los estudiantes y docentes. Pedimos a la ciudadanía y medios de comunicación mantenerse informados a través de los canales oficiales”

El mismo 7 de octubre comparte publicación de la página La Hora Tungurahua, con descripción de las protestas en Ambato, en la descripción del post dice “ahora Llega manifestación de sectores sociales a la Gobernación de Tungurahua donde se dan nuevos enfrentamientos”

Con la misma fecha se publica, de la página La Hora Tungurahua, las protestas en el centro de Ambato, el video describe de las situaciones que se están viviendo en ese momento. Radio Mera comparte el video con una descripción ¡No a la violencia! Ecuador país de paz.

El mismo día 7, se cambia la portada colocando una foto de una pelota junto al arco en la cancha de futbol, nuevamente vuelven a cambiar la foto de la portada y del perfil colocando radio mera 1380 y en la portada una foto con la frase Ecuador sí se puede.

El mismo día se carga una foto con la descripción Radio Mera 1380 AM-Ambato, “Amo a mi País, Made in Ecuador, nos levantaremos trabajando, no tirando piedras ni paralizando con el hashtag #YoSiTrabajo”

Otra vez, en el día 7, publican una foto con la frase “Ecuador País de Paz, El país se levanta con trabajo no con paralizaciones”

El 7 de Octubre se comparte el twitter de Javier Altamirano, Alcalde de Ambato, con el post, necesitamos que nuestras autoridades actúen y se pronuncien por el bien de la ciudad de Ambato.

El twitter dice “Desde el día de mañana empezamos hacer los estudios técnicos (para la posible alza de pasajes). Aspiro que por el bien de la ciudadanía así lo hagan (buses y taxis salgan a operar) el marco legal me permite tomar cartas en el asunto”.

Con fecha 7, se compartió la publicación de María José López Cobos, publicada el 6 de Octubre del 2019. El Concejo Cantonal de Ambato, no ha sesionado para tratar el tema de

pasajes, a pesar de que múltiples veces he insistido en que lo hagamos. La decisión que han anunciado es única y exclusiva del Alcalde, GAD's municipales como el de Cuenca, sobre la base de su competencia exclusiva de regulación han decidido no elevar los pasajes. En estos momentos con responsabilidad debemos tomar decisiones que no afecten a los ciudadanos. Al momento los pasajes no se han elevado, porque el pronunciamiento de sólo un miembro del Concejo Municipal, ¡no es una decisión!

El mismo día 7, publica el post no al vandalismo, acompañado de la publicación compartida de Daniel Soto que escribe, no se puede permitir el vandalismo NO MÁS.

Seguido comparten publicación de la página de Facebook del Champions League. Otra publicación que lo realiza es el comunicado de la Gobernación de Tungurahua que publica Édison Llagua.

Que como parte de las resoluciones del COE provincial reunido en la ciudad de Ambato, con el propósito de cuidar y conservar la seguridad y el bienestar de niños, jóvenes, padres de familia y maestros, ha tomado la decisión de suspender el sistema educativo en la provincia de Tungurahua, “SE SUSPENDEN CLASES ESTE MARTES 8 DE OCTUBRE”. De igual manera quedan suspendidas las actividades en entidades públicas en la ciudad de Ambato, quedando a criterio de las autoridades del área la suspensión de las mismas en los demás cantones de la provincia.

Estas son las medidas preventivas para proteger a la ciudadanía, ante los hechos de violencia generados por la gente que se aprovecha de las manifestaciones para cometer actos delincuenciales. Cabe recalcar que las entidades que funcionarán con normalidad son: salud, seguridad y primera respuesta, firma el comunicado Gabriela Rodríguez Morales Gobernadora de Tungurahua.

Por primera vez publica Radio Mera, Ambato un pensamiento propio y lo colocan en la página con la finalidad de llamar a la calma a los manifestantes.

¡Gritar viva el paro!!! Y romper vidrios con piedras en la mano, ¿te hace un valiente guerrero?

Decir somos el pueblo y obligar a otros, a no ejercer su derecho al trabajo cerrando los negocios y servicios violentamente... ¿Es de pueblo?

Pinchar llantas, saquear, bloquear violentamente, destrozar vehículos, dañar calles, arruinar las comunicaciones.....etc.

El ideal fundamental de toda persona responsable sea padre, madre, tíos, abuelos.... Es trabajar y llevar un dinero diario a casa.

Si les queda algo en la cabeza a estos pocos malos patriotas, no destruyan una ciudad y un país de gente trabajadora, emprendedora y honesta, que solo quieren llevar el sustento diario a casa...

Con la misma fecha se publica una foto de Paul Romero el cual dice “no puede ser que tengamos que escondernos para evitar que se roben los equipos de transmisión. Esto no es resistencia, no es protesta, es delincuencia”

El 10 de Octubre, se comparte una publicación de Roberto Álvarez Wandemberg, incentivando a la calma y a una protesta pacífica sin destrucción de bienes.

El 10 de Octubre, se comparte la segunda opinión como medio de comunicación “La verdad en este punto amigos algunas reflexiones: utilizados como ciudadanos, aterrados por la violencia que proviene de extranjeros y criollos que buscan el caos, ¿Cuál es el propósito? ¿Serán pagados? seguro? ¿Por quién? Solo el Diablo lo sabrá, pero deja pistas...

“Los Indígenas que con su lucha buscan que eliminen las medidas y piensan ellos que solo ellos lo pueden hacer a cualquier costo, dirigentes políticos y hasta un

expresidente busca ganar a río revuelto. Pero nadie analiza las pérdidas que ya ocasionaron millones que ya se fueron y se perdieron, recuperar eso, será muy difícil, divididos, politizados y con una ciudad que sigue sufriendo el embate de las pasiones más bajas y el desgobierno de la misma. Es hora de que las partes se arreglen y que a los que estamos en el medio nos dejen trabajar en Paz.”

El 10 de octubre, se comparte publicación de la Hora Tungurahua, donde se coloca un titular de “Indígenas se toman la Gobernación de Tungurahua, en el texto se menciona que luego de realizada la marcha de la mañana y tarde de ese mismo día, varios miembros de las comunidades indígenas aledañas tomaron posesión de la Gobernación. Las autoridades informaron a la ciudadanía que dicho acontecimiento no tuvo mayor inconveniente ya que no se presentaron disturbios ni manifestaciones. Además, los ciudadanos mencionaron que no estaban dispuestos a ser retirados del sitio hasta que el Presidente Lenin Moreno emita la derogación de los decretos ejecutivos 883 y 888.

10 de octubre, se comparte publicación de Teleamazonas donde describe que siete personas detenidas por el ataque a fuerte militar.

Mientras que el 11 de octubre, se comparte publicación del editorial de Teleamazonas, a esto se acompaña en el post “RADIO MERA rechaza enérgicamente las acciones del grupo indígena en contra de los periodistas que cumplían su labor”. El RESPETO es la base de una convivencia fraterna, esperamos que se solucionen pronto los conflictos, que polarizan a nuestro Ecuador.

Con la misma fecha, se comparte publicación de Teleamazonas, con titular Freddy Paredes, resultó con dislocación de hombro y rotura de cabeza, al cual Radio Mera escribe lamentamos hechos de violencia en el Ecuador.

El 11 de octubre se comparte mensaje de Fernando Callejas quien expresa, “amigos, expongo a ustedes mi posición ante la situación compleja que vive el País, que afecta gravemente la convivencia pacífica de la Sociedad”

Con la misma fecha se publica una frase respaldamos la democracia en el Ecuador. Seguido de ello publican la frase, la #CONAIE no puede lavarse las manos tan fácilmente, con la agresión a #Freddy Paredes y el secuestro a periodistas. Es su responsabilidad ambos hechos y tienen que asumirlo #SoyPeriodista #YoNoSoySubsidiado.

El 12 de octubre, se comparte de la página CNNESPAÑOL: Crisis en Ecuador: Décimo día de protesta, llegando a tener cero interacciones, cero mensajes en la página de radio Mera. Con la misma fecha se publica noticia de CNN en español donde el alcalde Jorge Yunda expresa, alcalde de Quito denuncia que se intentan tomar las fuentes de agua de la ciudad e hizo un llamado a protegerlas (Crédito: Municipio de Quito)

El mismo 12 de octubre, se comparte publicación de Edison Alejandro sobre las instalaciones de canal de TV Teleamazonas atacado por manifestantes. Otra de las publicaciones con la misma fecha es, URGENTE - CRISIS EN ECUADOR: El presidente de Ecuador Lenin Moreno decreta toque de queda y la militarización del Distrito Metropolitano de Quito a partir de las 15:00 horas.

El día 13 de octubre, Radio Mera publica: aparte del país roto que nos está quedando, también se van fracturando amistades y familias por posiciones políticas e ideologías. No lo permitas. Que la izquierda y la derecha sean tus manos abrazando a los tuyos. Además, el mismo día se comparte la publicación de la Secretaría General de Comunicación Ecuador sobre el diálogo de la Paz. Cabe recalcar que luego de estas publicaciones radio Mera vuelve a publicar el 7 noviembre sobre el feriado del 12 de noviembre.

AZOGUES, RADIO SANTA MARÍA CON FRECUENCIA 1490 (PROVINCIA CAÑAR)



El 3 de octubre, inicia las publicaciones con la reflexión diaria, al post le describen alegre el día con Dios y la familia, luego se publica la misa de bendición de la semilla en San Francisco.

El 4 de octubre, se trasmite en vivo la reflexión, además se realiza la publicación de la entrega de alimentos a las personas de escasos recursos y bendición de los animales. El mismo día se comparte la foto del momento de la bendición de animales. Luego se postea una publicación invitando a escuchar en el programa “Conexión positiva” donde se hablará sobre la situación actual del país y la ciudad de Azogues, esta entrevista se desarrollará con Davor Urgilés Neira, esto se publica a las 14:35.

Mientras que a las 15:25 se vuelve a publicar la invitación a participar en “Conexión positiva” Davor Urgilés, nos acompaña para tocar temas de interés con respecto a las manifestaciones suscitadas en el país.

Se regresa a publicar el 7 de octubre con la transmisión en vivo de la reflexión. El 8 de Octubre continúa con las reflexiones en vivo titulado, Alegre el día con Dios y la familia.

Mientras que el 9 de octubre, se transmite en vivo la reflexión y se ora por el Ecuador. Al medio día se sube un video de lo acontecido en el Paro Nacional con un post: Protesta que se viene llevando a cabo en las afueras de la Gobernación del Cañar, cede Azogues. Y el 10 de octubre se realiza la reflexión en vivo; volviendo a publicar la reflexión el 14 de Octubre.

6. - Análisis de Resultados.-

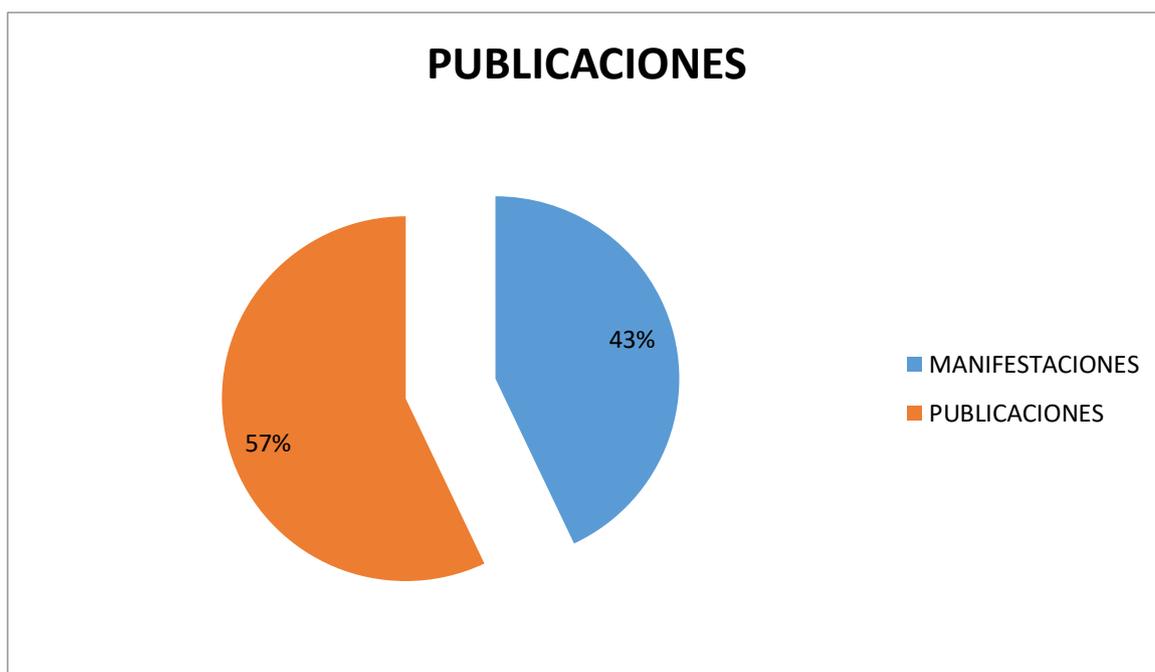
Del análisis realizado, desde el punto de vista denotativo, se puede apreciar que, durante las revueltas ocurridas en octubre del 2019, las emisoras comunitarias en amplitud modulada, presentaron en sus páginas oficiales de Facebook las siguientes informaciones y noticias relacionadas con esta situación:

Radio Santiago cuatro publicaciones, de las cuales una pertenece a las manifestaciones; Radio Vía, ocho publicaciones, todas pertenecen a las manifestaciones; Radio Sonoonda Internacional tres publicaciones, todas pertenecen a las manifestaciones; Radio Runacunapac tres publicaciones, todas pertenecen a las manifestaciones; Radio Runatacuyac cero publicaciones; Radio Fundación Escuelas Radiofónicas Populares cero publicaciones; Radio El Prado cero publicaciones; Radio Integración AM veinticuatro publicaciones, de las cuales diecinueve pertenecen a las manifestaciones; Radio IRFEYAL La voz de Fe y Alegría, dos publicaciones, de las cuales una pertenece a las manifestaciones; Radio HCJB La voz de los Andes, cuatro publicaciones, de las cuales dos pertenecen a las manifestaciones; Radio Católica Nacional cero publicaciones; Radio Mera, veinticinco publicaciones, de las cuales veintitrés pertenecen a las manifestaciones; y, Radio Santa María siete publicaciones, de las cuales una pertenece a las manifestaciones.

Como primer punto de análisis, los resultados antes mencionados presentan algunos aspectos que ponen en evidencia, el poco interés que tuvieron las Radios Comunitarias para

informar, sobre los sucesos sociales, políticos y económicos que ocurrieron durante las manifestaciones de Octubre 2019; por otro lado las emisoras que sí se pronunciaron sobre las manifestaciones sociales, lo hacían medianamente, dedicándose a compartir información de otras fuentes oficiales de comunicación, como por ejemplo, canales de televisión en lugar de cubrirla ellos mismos.

En ese mismo contexto, otro de los puntos de análisis que ha sido palpable, es el posible temor que tenían estas emisoras para cubrir los hechos, a esto se le suma la falta de preparación y logística que no permitieron el correcto desenvolvimiento de la información, además, de que aparentemente la falta de personal especializado en el manejo de redes sociales también jugó en contra. Estos son solo algunos de los significados que aparecen tras los resultados numéricos, teniendo un 57% de publicaciones en las 13 páginas de las Radios Comunitarias y un 43% referente a las manifestaciones del Paro Nacional de Octubre de 2019.



Nro. 6 Realizado por la autora

Fue notorio, que los programas publicados en las páginas de Radios Comunitarias, no fue, el tema fuerte de las manifestaciones durante los 11 días, siguieron con su planificación y programación normal, algunas radios se apegaron a compartir información del Paro Nacional, mientras que otras, vivieron estos días de manifestación, en medio del Rosario, temas para adolescentes y frases de paz.

Claro está, que predomina los programas religiosos, a sabiendo que las Radios Comunitarias con frecuencia en amplitud modulada llegan a un cierto porcentaje de la población, en donde sus programas radiales y publicados en la página de Facebook deben contener programas culturales, de educación y sociedad.

Otro punto que también es importante aclarar, es la falta de personal y presupuesto para cubrir en vivo, los acontecimientos que se vivieron a diario en los cantones, provincias y porque no decir a nivel nacional; cada rincón cada comunidad y sobre todo cada transportista se unió a buscar una solución, a unir esfuerzos y a luchar por el bienestar de la familia y de la colectividad, con el propósito de evitar que se elimine el subsidio al combustible.

Al finalizar esta investigación, se logró con el objetivo planificado como fue, el analizar los contenidos políticos en las páginas de Facebook de las Radios Comunitarias en amplitud modulada, del 3 al 13 de octubre del 2019, se logró verificar la cantidad y calidad de noticias publicadas en las páginas de Facebook de los medios comunitarios y al final se analizó las publicaciones de las Radios Comunitarias durante los días que duró la crisis.

Con toda esta investigación, es importante conocer que ciertos medios de comunicación cubrieron el Paro Nacional, otros se dedicaron a compartir información y mientras otros siguieron con su programación planificada.

7. - Conclusiones.-

Ecuador se encuentra a la expectativa de un sistema de comunicación eficiente y eficaz, con

principios y valores como la responsabilidad y el compromiso para atender las necesidades informativas de la sociedad. Por consiguiente, los objetivos planteados y la estrategia metodológica empleada nos llevó a las siguientes conclusiones:

Los acontecimientos políticos generados en el Ecuador, sirvieron para marcar precedentes sociales. En el mes de Octubre del año 2019, la ciudadanía salió a las calles para manifestar su descontento hacia las medidas económicas divulgadas por el actual jefe de Estado, fue tanta la indignación del pueblo ecuatoriano que al alzar la voz por hacer prevalecer sus derechos, surgieron manifestaciones en contra del Gobierno central.

A este punto, los medios de comunicación, vinieron a formar parte de los protagonistas en este escenario, pues su trabajo era de comunicar minuto a minuto las decisiones tomadas por el ejecutivo. El dialogo se veía cada vez más difícil de lograr, hecho por el cual se registraron pérdidas humanas.

El fin, de los medios de comunicación en general es el de mantener informados a los ciudadanos y es justo en momentos de crisis que estos tienen la oportunidad de crecer potencialmente tanto en experiencia como en seguidores, no obstante, el contenido político emitido por las Radios Comunitarias a través de sus páginas oficiales de Facebook ha sido realmente cuestionable en el presente trabajo.

En la mayoría de los casos, la frecuencia y la calidad de los contenidos publicados por estas páginas fue poco relevante e importante, razón por el cual, mientras perduró la crisis política, social y económica en nuestro país, bastó con solo revisar las redes sociales de la página de Facebook de las Radios Comunitarias, para analizar lo que realmente le importaba a cada medio.

El compromiso adoptado por las Radios Comunitarias, nunca fue el mismo que el de un medio de comunicación convencional, estas, se encuentran al aire para llevar la

información hasta los rincones más pequeños de sus comunidades, es decir, sus oyentes esperan recibir seriedad y credibilidad.

Con esto nos queda claro que la falta de experiencia entre otros aspectos no permitió que el papel de informar sea cumplido a cabalidad por las emisoras estudiadas.

Para finalizar esta investigación, debo mencionar que es notorio que los medios de comunicación que cuentan con presupuesto, personal y herramientas digitales, pueden realizar un mejor papel en las coberturas de los acontecimientos, además la redacción y el cuidado de la ortografía es primordial, para evitar que nuestros seguidores tengan un motivo más para no interactuar con nuestra página.

Es importante que los medios de comunicación del contestación a los comentarios de la ciudadanía, por más pésimo que sea este mensaje, es parte de la responsabilidad del quien maneja la página responder al comentario.

8.- Bibliografía.-

Aguilera, O. (2003). *Radios Comunitarias 1990-1996: origen y proceso de legalización*.

Recuperado el 16 de agosto de 2020, de Programa Comunicación Social de Base ECO, Educación y Comunicaciones: <https://bit.ly/30XYSDC>

Álvarez Moreno, M. (2008). El desafío de las radios comunitarias. *Revista Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, vol. 6, núm. 12, enero-junio, 2008, pp. 61-77. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4915/491549027004.pdf>

Álvarez, S. (2019). El paro popular e indígena de 2019 en Ecuador. Una crónica etnografiada desde la costa. *Periferia, Revista de recerca i formació en antropologia*, 24(2), pp.

289-303. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/periferia.711>

Alvaro, D. (2008). Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tönnies. V *Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata*. Recuperado el 1 de septiembre de 2020, Obtenido de <https://bit.ly/3mOhy1E>

Barragán, V., & Garzón, B. (2016). La interculturalidad en las radios comunitarias del Ecuador, las radios de las nacionalidades. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación* (14), pp. 194-215. Obtenido de <https://bit.ly/30fxzE2>

Beltrán, G. (2018). *Crisis de las radios comunitarias en el Ecuador*. Quito

Chiriboga, G. (1996). Ecuador: discriminación a las radios comunitarias. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 57-66. Obtenido de <https://bit.ly/3kRNCKv>

Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación |

Ecuador – Guía Oficial de Trámites y Servicios. (2020). Retrieved 2 January 2020, form <https://bit.ly/336dHW8>

Cotteret, J. (1976). *La comunicación política*. Buenos Aires: El Ateneo.

EC. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial Suplemento 449.

Echeverría, J. (2019). La descentralización en cuestión. *Ecuador Debate*(108), pp. 9-21. Obtenido de <https://bit.ly/3hUuVKi>

Enciclopedia Jurídica. (2020). *Diccionario Jurídico de Derecho*. Recuperado el 6 de septiembre de 2020, de Estado de excepción: <https://bit.ly/3cwSyr9>

Frontlines, A. (2020). *Alerta de Derechos Humanos: Fallecidos Durante El Paro Nacional*

- En Ecuador*. Retrieved 11 January 2020. Obtenido de <https://bit.ly/3i3OSov>
- García, N., & Ávila, C. (2016). Nuevos escenarios para la comunicación comunitaria. Oportunidades y amenazas a medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil a partir de la aplicación del nuevo marco regulatorio ecuatoriano. *Revista Palabra Clave*, 19(1), pp. 271-303. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64943974011>
- López, J. (1995). ¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria? *Chasqui: revista Latinoamericana de Comunicación*, (52), pp. 51-54. Obtenido de <https://bit.ly/3mXRfGe>
- Luque, A., Poveda, C., & Hernández, J. (2020). Análisis del levantamiento indígena de 2019 en Ecuador: entre la respuesta legal y el Lawfare. *Nullius: revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho*, 1(1), pp. 18-45. Obtenido de <https://bit.ly/2EH0pG7>
- Martínez, J. (16 de mayo de 2017). *Estado de Emergencia*. Recuperado el 6 de septiembre de 2020. Obtenido de <https://bit.ly/3mRU0sJ>
- Mastrini, G. (2016). Auge, esplendor y límites de la democratización de los medios en América Latina. *En Comunicación y Proceso Constituyente* (págs. 9-14).
- Mejía, A., Freidenberg, F., & Pachano, S. (2019). La Ciencia Política en Ecuador: un Reflejo de su fragilidad democrática (1978-2005) . *Revista de ciencia política (Santiago)* 25(1), pp. 147-161. doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100011>
- Mendé, M., & Smith, C. (1999). La comunicación política: un espacio de confrontación. *Revista comunicar*, 7(13), pp. 201-208. Obtenido de <https://bit.ly/33dWdr9>

- Mullo, A., Toro, J., & Álvarez, L. (2019). Participación ciudadana en la radio comunitaria en la región central de Ecuador. *Universitas* (31), pp. 175-196. doi:<http://doi.org/10.17163/uni.n31.2019.09>
- Ochoa, O. (1999). *Comunicación Política y Opinión Pública, México, McGraw-Hill*
- Pacheco, F. (2008). La radio: conceptos y funciones. *Universidad de las Américas Puebla*.
Obtenido de <https://bit.ly/32O15I2>
- Panchana, A., & Mena, L. (2020). El mapa de los medios públicos de Ecuador: entre el auge y la ambigüedad. *Global Media Journal México*, 17(32), pp. 42-59. Obtenido de <https://bit.ly/3i7UtDs>
- Pinargote, J., Cobeña, J., & Carrión, O. (2019). El rol de la radio comunitaria dentro de la comunicación digital. *Revista Cognosis*, IV(4), 45-58. doi:<https://186.46.160.238/index.php/Cognosis/article/view/2225/2354>
- Radio HCBJ La voz de los Andes 960 AM. (7 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Conferencia para jóvenes y adolescentes: <https://www.facebook.com/radiohcjb/posts/10156666386372825>
- Radio HCJB La voz de los Andes 690 AM. (6 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Conferencia para jóvenes y adolescentes : <https://www.facebook.com/radiohcjb/posts/10156659379392825>
- Radio HCJB La voz de los Andes 960 AM. (10 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Conferencia dada por Becky Harling : <https://www.facebook.com/radiohcjb/videos/448131572376965>

Radio HCJB La voz de los Andes 960 AM. (10 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de

Invitación a Muchamos y ahora que Endgame:

<https://www.facebook.com/radiohcbj/videos/448131572376965>

Radio HCJB La voz de los Andes 960 AM. (13 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de

Oremos juntos por la paz de Ecuador en español y Kichwa:

<https://www.facebook.com/radiohcbj/posts/10156674348072825>

Radio IRFEYAL La voz de fé y alegría 1090 AM. (8 de Octubre de 2019). *Fcaebook*.

Obtenido de Organizaciones sociales convocan a Paro Nacional:

<https://www.facebook.com/irfeyalecuador/posts/1245353215649107>

Radio IRFEYAL La voz de fé y de alegría 1090 AM. (8 de Octubre de 2019). *Facebook*.

Obtenido de Los estudiantes de IRFEYAL presentan sus emprendimientos:

<https://www.facebook.com/irfeyalecuador/posts/1245234898994272>

Radio Runacunapac Yach 1510 AM. (3 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de :

<https://www.facebook.com/RadioRunacunapac2/posts/3070103453060313>

Radio Runacunapac Yach 1510 AM. (8 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Ingreso

de los manifestantes a la Asamblea Nacional:

<https://www.facebook.com/RadioRunacunapac2/posts/3083664368370888>

Radio Runacunapac Yach 1510 AM. (4 de Octubre de 2019). *Fcaebook*. Obtenido de

Declaración del presidente de Fecab Brunari:

<https://www.facebook.com/RadioRunacunapac2/posts/3071739512896707>

Radio Santiago 540 AM. (7 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Papa Francisco pide

rezar por la misión de la Iglesia:

<https://www.facebook.com/radiosantiagooc/posts/2637787562933416>

Radio Santiago 540 AM. (7 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de <https://www.facebook.com/radiosantiagooc/posts/2638161039562735>

Radio Santiago 540 AM. (9 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Transmisión en vivo: Medidas económicas, situación política del país y allanamientos a medios de comunicación en Quito y Paro Nacional: <https://www.facebook.com/radiosantiagooc/videos/402522593>

Radio Sonoonda 960 AM. (8 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Decreto presidencial 888 Anunciando toque de queda: <https://www.facebook.com/sonoonda960am/posts/2581907781846067>

Radio Sonoonda 960 AM. (9 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Vías cerradas por el Paro Nacional en la provincia del Azuay: <https://www.facebook.com/sonoonda960am/posts/2583309715039207>

Radio Sonoonda 960 AM. (12 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Declaraciones de la prensa Española: <https://www.facebook.com/sonoonda960am/posts/2589311961105649>

Radio Vía 1160 AM. (7 de Octubre de 2019). *Facebbok*. Obtenido de Transportistas realizaron una marcha pacífica reclamando derrocamiento del Decreto 883: <https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/604109246796507>

Radio Vía 1160 AM. (10 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Intervención del Gobernador Danilo Maridueña: <https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/606090749931690>

Radio Vía 1160 AM. (10 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Normalización del transporte en la Provincia de Machala:

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/606163633257735>

Radio Vía 1160 AM. (8 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Rueda de prensa por el comandante Byron Martínez Montoya:

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/604853423388756>

Radio Vía 1160 AM. (8 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de:

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/604652040075561>

Radio Vía 1160 AM. (6 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Transportistas se unen por subsidio de gasolina en la Provincia de Machala:

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/603617143512384>

Radio Vía 1160 AM. (6 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Dirigentes del transporte Orenses unidos hoy más que nunca:

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/posts/603556746851757>

Radio Vía 1160 AM. (5 de Octubre de 2019). *Facebook*. Obtenido de Transmisión en vivo sobre la paralización de la Cooperativa de buses urbanos Ciudad de Machala:

<https://www.facebook.com/RadioVia1160AM/videos/2393397407444915>

Ramírez, F. (2019). Las masas en Octubre Ecuador y las colisiones de clase. Revista coyuntura (284), pp. 15 - 27. Obtenido de <https://bit.ly/338AqRO>

Ramírez, F. (2020). Octubre y el derecho a la resistencia: revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 30 de Julio de 2020 Obtenido de <https://bit.ly/2XbekKF>

- Ramos, F. (2014). Redes sociales y participación. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*(25). Obtenido de <https://bit.ly/317YLo3>
- Rey Morató, J. (1996). *Democracia y posmodernidad*. Madrid: Editorial Complutense.
- Reyes, M., O´Quinn, J., Morales, J., y Rodríguez, E. (2011). Reflexiones sobre la comunicación política. *Revista espacios públicos*, 14(30), pp. 85-101. ISSN: 1665-8140. Obtenido de <https://bit.ly/2Ght6tG>
- Ríos , I., Umpierrez, S., & Vallejo, D. (2020). ¿Acción política populista en movimiento? Las demandas sociales de la CONAIE y las feministas en Ecuador (2007-2019). *Revista análisis político*, 33(98), pp. 85-106. doi:<https://doi.org/10.15446/anpol.v33n98.89411>
- Sabrera, S. (2002). *Emisoras comunitarias en el país- denominaión, antecedentes y evolución*. Recuperado el 15 de agosto de 2020, de Radio comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo en el Distrito de San Martín de Porres de Lima Metropolitana.: <https://bit.ly/3fTKINP>
- Sainz, L. (3 de febrero de 2014). *Facebook, 10 años de 'Me gusta'*. Obtenido de <https://bit.ly/3hYqTAY>
- Sanmartín, J., Avelino, A., Reyes, C., & Cruz, M. (2017). La estructura mediática de los colectivos sociales en América Latina: los casos de Uruguay, Argentina, Ecuador y Bolivia. *Revista de ciencias sociales y de la comunicación* 2, (17), pp. 91-110. Obtenido de <https://bit.ly/3ibWpv1>
- Solís, J. (2016). La convergencia de las redes sociales y la radio como entorno significativo en la educación no formal. *Revista virtualidad, educación y ciencia*, 7(13), pp. 9-23. Obtenido de <https://bit.ly/2G74kN4>

- Touraine, Alain (1994). *Qué es la democracia*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Tornay, M. (2015). Las emisoras comunitarias del Ecuador, a la espera de un nuevo escenario comunicacional. *Pueblos, Revista de Información y Debate*(66). Recuperado el 16 de agosto de 2020, de <https://bit.ly/3fWqRrG>
- Uriarte, J. (9 de junio de 2020). *Historia de la Radio*. Recuperado el 15 de agosto de 2020, de Características.co: <https://bit.ly/3iHmlPK>
- Villalba, T., & Romero, P. (2020). Noticias falsas y la construcción de relatos agnológicos como estrategia política en las movilizaciones de Octubre de 2019 en el Ecuador. *Texto y Contextos (segunda época)*, 1(20), pp. 63-74. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i20.2173>
- Villamayor, C. (2014). Las radios comunitarias, gestoras de procesos comunicacionales. *Revistas académicas mediaciones*, 10(12), pp, 89-105. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.10.12.2014.88-105>
- Vire, J. (2019). Comunicación política en Ecuador. Análisis de la presencia en medios sociales de los asambleístas ecuatorianos. *Obra Digital*(16), 105-117. doi: <https://doi.org/10.25029/od.2019.212.16>
- Wambra, R., Acosta, A., Yuquilema, V., Escobar, V., Escobar, V., Wambra, R., & Acosta, A. (2020). Wambra.ec – Medio Digital Ecuador. Retrieved 5 January 2020, from <https://wambra.ec/>

Yaguana, H., Martínez, H., & González, M. (2016). Interacción en Facebook y Twitter: las diez principales emisoras de radio ecuatorianas. *Opción: revista de ciencias humanas y sociales*, 32(10), pp. 982-996. Obtenido de <https://bit.ly/3jkb0G9>

Yuquilema, V. (2019). ¿Cuál ha sido el rol de los medios de comunicación en el levantamiento indígena y popular? Revista digital *laLínea de fuego*. Recuperado el 31 de Julio de 2020, de <https://bit.ly/2EC1EpF>